



# **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA**



**CONFLICTO SOCIO-AMBIENTAL POR LA CONTAMINACIÓN  
DEL RIO “RAMIS” EN EL CENTRO POBLADO PROGRESO,  
ASILLO-AZÁNGARO: 2018**

**TESIS**

**PRESENTADA POR:**

**Bach. JHONNY FRANS QUISPE PUMA**

**Bach. MARIBEL LAYME ORTIZ**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA**

**PUNO – PERÚ**

**2021**



## DEDICATORIA

A mis padres, Sr Alfredo Layme Pochuanca y Sra. Nancy Ortiz Chambi, por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad, muchos de mis logros se los debo a ustedes entre los que se incluye este. Por el sacrificio y apoyo incondicional que me brindan para alcanzar mis metas.

**Maribel Layme Ortiz**



## DEDICATORIA

A mi madre, la señora María Elena Puma Roque por su apoyo incondicional.

**Jhonny F. Quispe Puma**



## AGRADECIMIENTOS

- A la Universidad Nacional Altiplano – Puno por acogernos en nuestro proceso de formación como estudiantes y profesionales.
- A los docentes de la Escuela Profesional de Sociología por compartirnos sus conocimientos y guiarnos en nuestra formación profesional.
- A los miembros de jurado como presidente, al M. Sc. Carlos Antonio Espinoza Zevallos, primer Miembro Dr. María del Rosario Vera del Carpio, Segundo miembro Lic. Javier Gerardo Calsin Velásquez.
- A nuestro director/Asesor de tesis al Dr. Hernán Alberto Jove Quimper por su apoyo, colaboración en cada proceso de ejecución del presente trabajo de investigación.



## ÍNDICE GENERAL

**DEDICATORIA**

**AGRADECIMIENTOS**

**ÍNDICE GENERAL**

**ÍNDICE DE FIGURAS**

**ÍNDICE DE TABLAS**

**ÍNDICE DE ACRÓNIMOS**

**RESUMEN ..... 14**

**ABSTRACT..... 15**

### **CAPITULO I**

#### **INTRODUCCIÓN**

**1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA ..... 21**

**1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA ..... 24**

**1.2.1. Problema general ..... 24**

**1.2.2. Problemas específicos ..... 24**

**1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN ..... 25**

**1.3.1. Hipótesis General ..... 25**

**1.3.2. Hipótesis Específicas ..... 25**

**1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO ..... 26**

**1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN ..... 27**

**1.5.1. Objetivo general ..... 27**

**1.5.2. Objetivos específicos ..... 27**

### **CAPITULO II**

#### **REVISIÓN DE LITERATURA**

**2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN ..... 28**

**2.1.1. A nivel internacional ..... 28**



2.1.2. A nivel nacional.....	29
2.1.3. A nivel Local.....	31
2.2. MARCO TEÓRICO .....	33
2.2.1. Enfoques de conflicto social .....	33
2.2.2. Teorías de conflictos sociales .....	42
2.2.2.1. Teoría marxista. ....	42
2.2.2.2. Teoría funcionalista.....	44
2.2.2.3. Teoría volcánica.....	45
2.3. MARCO CONCEPTUAL .....	46
2.3.1. Intereses. ....	46
2.3.2. El agua. ....	46
2.3.3. Aparición de los conflictos sociales. ....	46
2.3.4. Contaminación común de ríos. ....	47
2.3.5. Medio ambiente.....	47
2.3.6. Conflicto.....	47
2.3.7. Educación. ....	48
2.3.8. Género.....	48
2.3.9. Sociedad. ....	48
2.3.10. La relación social. ....	48
2.3.11. Campesinos.....	49
2.3.12. Capitalistas. ....	49
2.3.13. Organización. ....	49
2.3.14. Intereses. ....	49
2.3.15. Movilización. ....	49
2.3.16. Ocupación.....	49



<b>2.3.17. Opinión pública.....</b>	<b>50</b>
<b>2.3.18. Sociedades agrarias y pastores. ....</b>	<b>50</b>
<b>2.3.19. Lucha. ....</b>	<b>50</b>
<b>2.3.20. Relaciones sociales abiertas y cerradas.....</b>	<b>50</b>
<b>2.3.21. Poder.....</b>	<b>50</b>
<b>2.3.22. Estado.....</b>	<b>51</b>
<b>2.3.23. Autoridad.....</b>	<b>51</b>

### **CAPITULO III**

#### **MATERIALES Y MÉTODOS**

<b>3.1. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>52</b>
<b>3.2. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>53</b>
<b>3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>54</b>
<b>3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....</b>	<b>54</b>
<b>3.5. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....</b>	<b>55</b>
<b>3.6. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.....</b>	<b>55</b>

### **CAPITULO IV**

#### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

<b>4.1. RESULTADOS.....</b>	<b>56</b>
<b>4.1.1. El origen del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, que afecta a los campesinos del Centro poblado Progreso. ....</b>	<b>56</b>
<b>4.1.2. Los implicados en el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, que afecta a los campesinos del Centro poblado Progreso.</b>	<b>71</b>
<b>4.1.3. El nivel de escalamiento del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, que afecta a los campesinos del Centro poblado Progreso.....</b>	<b>78</b>



<b>4.2. DISCUSIÓN .....</b>	<b>93</b>
<b>4.2.1. Origen del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río     “Ramis”, que afecta a los campesinos del Centro poblado Progreso .....</b>	<b>93</b>
<b>4.2.2. Los implicados en el conflicto socio-ambiental por la contaminación del     río “Ramis”, que afecta a los campesinos del Centro poblado Progreso</b>	<b>97</b>
<b>4.2.3. Nivel escalamiento del conflicto socio-ambiental por la contaminación del     río “Ramis”, que afecta a los campesinos del Centro poblado Progreso     .....</b>	<b>101</b>
<b>V. CONCLUSIONES.....</b>	<b>106</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>108</b>
<b>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>109</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>112</b>

**Área: Institucionalidad, conflictos y gestión ambiental**

**Tema: Conflicto Socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”**

**Fecha de sustentación: 18 de agosto del 2021**





## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1 Conflicto manifiesto y latente.....	37
Figura N° 2 Dinámica del conflicto social.....	39
Figura N° 3 Características personales de los campesinos.....	61
Figura N° 4 Factores del conflicto socio-ambiental .....	69
Figura N° 5 Los implicados en el conflicto socioambiental.....	76



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Principales contaminantes acuosos.....	42
Tabla 2 Edad de los campesinos afectados por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018.....	56
Tabla 3 Sexo y género de los campesinos afectados por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018.....	57
Tabla 4 Estado civil de los campesinos afectados por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018.....	58
Tabla 5 Grado de instrucción de los campesinos afectados por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018.....	59
Tabla 6 Ocupación de los campesinos afectados por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018.....	60
Tabla 7 Factores internos en la aparición del conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018.....	62
Tabla 8 Factores externos en la aparición del conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo, 2018.....	63
Tabla 9 Lo que más les preocupa en la ganadería a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo, 2018.....	64
Tabla 10 Lo que más les preocupa de la agricultura a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo, 2018.....	65
Tabla 11 Necesidades inmediatas por el Conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo, 2018.....	66
Tabla 12 Porque es importante lo que piden en el problema del Conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado “Ramis”: 2018.....	68
Tabla 13 Quienes están implicados en el conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018.....	71



Tabla 14 Relaciones entre los campesinos y los mineros en el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018. ....	72
Tabla 15 Cómo se sienten en esta situación de conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018. ....	73
Tabla 16 Estilos de confrontación en el conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018. ....	74
Tabla 17 Alguien puede ayudar a la resolución del conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018. ....	75
Tabla 18 El nivel de escalamiento del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018.....	78
Tabla 19 Tiempo en años del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018 .....	79
Tabla 20 Cómo se organizan los implicados en el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018 .....	80
Tabla 21 Quién tiene más poder en el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018.....	82
Tabla 22 En qué se basa el poder en el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018.....	83
Tabla 23 Poder en el conflicto socio-ambiental de la autoridad nacional en la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018 .....	84
Tabla 24 Poder en el conflicto socio-ambiental, el Ministerio de Minas por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018 .....	85
Tabla 25 Interés del campesinado en la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018 .....	86
Tabla 26 Hay interés de los mineros informales en la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018 .....	87
Tabla 27 Hay interés de los mineros formalizados en la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018 .....	88



Tabla 28 Hay interés de las autoridades de la región en la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018 .....	89
Tabla 29 Hay interés de las autoridades locales en la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018 .....	90
Tabla 30 Hay Interés por la empresa minera en la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 201891	
Tabla 31 Hay interés por el Estado en la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018 .....	92



## ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

CAPs: Cooperativas Agrarias de Producción

DMD: Dinero, Mercancía, Dinero

EPS: Empresas de Propiedad Social

SAIS: Sociedades Agrícolas de Interés Social

INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática

LMP: límites máximos permisibles



## RESUMEN

Investigamos el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, que afecta a los pobladores en el Centro poblado de Progreso-Asillo, 2018; con el propósito de: a) identificar el origen del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”; b) determinar a los implicados en el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis” y; c) precisar el nivel de escalamiento del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”. El método, fue la observación, la entrevista y el cuestionario. La muestra, fue de 106 pobladores campesinos de un universo de 332. Resultados: a) el origen del conflicto socio-ambiental fue por la contaminación del río “Ramis” con relaves tóxicos por la explotación aurífera en Ananea: la “Rinconada” y “Lunar de Oro”; que deterioran la producción agropecuaria y la salud campesina; b) los implicados en el conflicto socio-ambiental fueron, los pobladores campesinos versus las empresas mineras formales e informales; gobierno Regional y Nacional. La organización de las protestas fueron las asambleas comunales y distrital, debido a la agresión e inconformidad ambiental de mal a muy mal, produciendo la ira e impotencia retenida por la contaminación del río “Ramis”; c) el escalamiento del conflicto socio-ambiental es manifiesto y nivel intermedio 2005-2018, con pico de violencia en el año 2011; lucharon en oposición a la minería formal e informal, gobierno regional y nacional, por el cierre de la minería y la remediación socio-ambiental; los medios de confrontación fueron las huelgas, la toma del aeropuerto Manco Cápac-Juliaca, bloqueos de las carreteras: Arequipa, Puno, Cusco y la Tras-oceánica. Conclusión, el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis” que afecta a los campesinos, tuvo origen destructivo para la producción agropecuaria y la salud humana, los implicados directos fueron los campesinos versus mineros de Ananea e indirectos las autoridades del Estado y gobierno nacional, conflicto con escalamiento manifiesto de nivel medio en el Centro poblado Progreso, Asillo-Azángaro: 2018.

**Palabras Clave:** Conflicto, campesino, socioambiental, contaminación del río Ramis y minería.



## ABSTRACT

We investigate the socio-environmental conflict due to the contamination of the “Ramis” river, which affects the residents of the Progreso-Asillo town center, 2018; with the purpose of: a) identifying the origin of the socio-environmental conflict due to the contamination of the “Ramis” river; b) determine those involved in the socio-environmental conflict due to the contamination of the “Ramis” river and; c) specify the level of escalation of the socio-environmental conflict due to the contamination of the “Ramis” river. The method was the observation, the interview and the questionnaire. The sample consisted of 106 peasant settlers out of a universe of 332. Results: a) the origin of the socio-environmental conflict was due to the contamination of the “Ramis” river with toxic tailings from gold mining in Ananea: the “Rinconada” and “Lunar de Oro”; that deteriorate agricultural production and peasant health; b) those involved in the socio-environmental conflict were peasant settlers versus formal and informal mining companies; Regional and National government. The organization of the protests were the communal and district assemblies, due to the aggression and environmental disagreement from bad to very bad, producing anger and impotence retained by the contamination of the “Ramis” river; c) the escalation of the socio-environmental conflict is manifest and intermediate level 2005-2018, with a peak of violence in 2011; the regional and national government fought in opposition to formal and informal mining, for the closure of mining and socio-environmental remediation; the means of confrontation were strikes, the capture of the Manco Cápac-Juliaca airport, roadblocks: Arequipa, Puno, Cusco and Trans-oceanánica. Conclusion, the socio-environmental conflict due to the contamination of the “Ramis” river that affects the peasants, had a destructive origin for agricultural production and human health, the direct implicated were the peasants versus the miners of Ananea and indirectly the State authorities and national government, conflict with manifest escalation of medium level in the Progreso population center, Asillo-Azángaro: 2018.

**Keywords:** Conflict, peasant, socio-environmental, “Ramis” river pollution and mining.



# CAPITULO I

## INTRODUCCIÓN

El estudio de conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, que afecta a los pobladores campesinos en el Centro poblado Progreso Asillo-Azángaro, fue llevada a cabo durante el año 2018. Se refiere al origen del conflicto socio-ambiental por la contaminación tóxica de las aguas del río “Ramis”, debido a la actividad económica minera extractiva de oro por las Corporaciones Mineras de Ananea: “La Rinconada”, “Lunar de Oro” y la minería informal; localizadas en los nevados de la cordillera de Ananea y Carabaya en la Provincia de San Antonio de Putina, región Puno. Donde nace el río “Ramis” de los deshielos del nevado “Ananea grande” y de la laguna “La Rinconada” a 5828 msnm y baja con el nombre de río “Carabaya”. Durante su recorrido sus aguas se incrementan con los deshielos glaciares de “Quenamari” y “Quelcayo” de Carabaya, formando el río “Ramis” de la cuenca hidrográfica del Lago Titicaca de 14,684 km<sup>2</sup>. El río “Ramis” es la más larga del altiplano peruano, tiene una longitud aproximada de 299 km y un caudal promedio anual de 76 m<sup>3</sup>/s. de agua. En su trayectoria recibe numerosos nombres, río Capaya, río Potoni, río Ñuños, río Azángaro y en la confluencia con el río Ayaviri y río Pucará, toma el nombre de río “Ramis” hacia la desembocadura Lago Titicaca a 3,810 msnm.

La actividad minera en la región Puno, se reactivó a finales del siglo XX con políticas de desarrollo neoliberales hacia afuera, iniciadas durante la década de los 90s en el régimen de Fugimori; cancelando las reformas económicas y la reforma agraria en el campo rural por Juan Velasco Alvarado (1968-75). Con la destrucción de las empresas campesinas: Sociedades de Interés Social (SAIS), las Cooperativas Agrarias (CAPs), Empresas de Propiedad Social (EPS) y Grupos Campesinos, durante 1985-2000. Fue una contra-reforma agraria retro, eliminó a las empresas nacionales autogestionarias,





reorientando la economía nacional a la actividad extractiva de los recursos metálicos y energéticos del subsuelo con nuevos empresarios extranjeros y socios nacionales. Así surgieron, las nuevas élites de poder económico y político, instituida su legitimidad en la Constitución de 1993 (Arts. 66, 70 y 71).

Una vez liquidada y desmantelada las empresas creadas por la reforma agraria (Ley 17716), se canceló el desarrollo agrario asociativo empresarial y la campesina rural autogestionaria por el Estado neoliberal, originando migración campesina del campo a las minas y del campo a la ciudad, en busca de empleo e ingresos económicos seguros. Es así, que la actividad económica regional, fue reorientada a la explotación extractiva de recursos naturales principalmente metálicos mineros y de gas, volviendo al “Modelo primario exportador”. La política neoliberal mercantilista de concesiones de recursos naturales a empresas extranjeras y mineros nacionales por el Estado peruano para su explotación viene siendo sumamente dañina, por la contaminación del medio-ambiente con metales pesados vertidos a las aguas de los ríos y lagunas, utilizados para la actividad agropecuaria, consumo humano y riego agrícola; sin consentimiento de los pueblos originarios indígenas andinos quechuas, aimaras y amazónicos, según OIT, art.165. Esta política de Estado tiene más de treinta años, continuada en los regímenes de Alan García (1985-90 y 2006-11), Toledo (2001-2006), Humala (2011-2016), PPK (2016-18), Vizcarra (2018-2020) y Sagasti (2021).

En la región Puno, la génesis de los conflictos socio-ambientales fueron las concesiones mineras extractivas de oro, principalmente en las provincias de Carabaya, San Antonio de Putina, Lampa, Sandía, Puno y en menor proporción en las provincias de Moho, Huancané, Yunguyo y Chucuito. Las concesiones mineras extractivas, se incrementaron en el régimen de Alán García (2006-11). Desde entonces, durante décadas fueron llegando hombres y mujeres empobrecidas del campo rural a trabajar de obreros,



los denominados “cuñaqueo”, “cachito” o “cachorro” y comerciantes; improvisando una ciudad urbana “La Rinconada”, la más alta del planeta a 5,100 msnm, con residencia entre nieves de la cordillera a gran altitud en la cabecera de las fuentes de agua dulce. Según el Instituto de Estadística e Informática (INEI), “La Rinconada” poseía una población de 16,907 habitantes (2017). Esta actividad extractiva minera contamina el agua dulce natural con relaves mineros tóxicos como arsénico y mercurio, eliminando la biodiversidad en la cuenca del río “Ramis” afectando a los campesinos agricultores y ganaderos, productores de alimentos para el autoconsumo local, mercados abasto urbanos de la región y sur del país.

La contaminación socio-ambiental con relaves mineros, que vierten las plantas de tratamiento a los afluentes del río “Ramis” por las empresas mineras formales e informales en la región norte Puno, orientadas a la obtención de ganancias lucrativas mercantilistas de oro, en un contexto económico primario exportador de materias primas, sin control de residuos tóxicos que ingresan al Lago Titicaca. La problemática del conflicto socio-ambiental por la contaminación de los ríos “Ramis”, Llallimayo, Coata y Suches por los mineros, se hace cada vez más intenso por la destrucción de la cadena trófica de la vida en los ríos y lagunas de la zona baja, que afecta la vida acuática silvestre como aves, peces, batracios. Por otro lado, los pastos o gramínea cultivados y naturales bajo riego. También, afecta a los animales que beben agua contaminada, cuando mueren intoxicados como el ganado vacuno, ovinos, camélidos y otros. Finalmente, afecta a los pobladores campesinos adultos, niños, madres gestantes y ancianos, que beben agua contaminada con mezcla de arsénico y otros elementos tóxicos; ocasionando enfermedades cardiovasculares, diabetes, cáncer y lesiones cutáneas.

En la investigación a nivel de campo, se ha constatado que el conflicto socio-ambiental, fue por la presencia de sedimentos y metales pesados con altos índices tóxicos



arsénico y mercurio en las aguas del río “Ramis”, que está afectando a la producción agropecuaria y la salud de los campesinos en el Centro poblado de Progreso-Asillo. Originando protestas y movilizaciones sociales de acción colectiva, desde los años 90s del siglo XX por la contaminación del río “Ramis”. Es así, que los campesinos de la provincia de Azángaro, solicitaron con Memoriales al gobierno Nacional y gobierno Regional, la anulación de las concesiones mineras, la descontaminación del río “Ramis” y cese de toda actividad extractiva minera en la “Rinconada” y “Lunar de Oro”; exigiendo con las movilizaciones y protestas el cierre de las mineras o, a adoptar disposiciones para regular la actividad minera e implementar medidas para evitar que los relaves con sedimentos tóxicos, no continúen contaminando el río “Ramis” afluente del Lago Titicaca.

En este contexto, el conflicto manifiesto estuvo asociado a la ira y violencia directa por parte de los campesinos de Progreso-Asillo, los días 21 al 24 de junio del 2011 en la ciudad de Juliaca. El 24 de junio día del campesino, cientos de campesinos tomaron el Aeropuerto de “Manco Cápac” de la ciudad de Juliaca, clamando justicia y ser escuchados sus reivindicaciones por las autoridades del Estado y gobierno Nacional; hubo seis muertos y más de cincuenta heridos por la violenta represiva de la policía nacional. El conflicto socio-ambiental, hizo crisis en la confrontación tomando como bandera de lucha el valor universal de: “Agua sí, Mina no”. El conflicto socio-ambiental se convirtió violento, porque tiene raíces estructurales de negación de la actividad agropecuaria de los campesinos por la extracción de oro en la cordillera de Ananea: La Rinconada y Lunar de Oro, contaminante con relaves mineros tóxicos vertidos al río “Ramis”, que afectan a los campesinos regantes del Centro poblado Progreso-Asillo.

En la Constitución peruana 1993, la preservación del medio-ambiente es un derecho de los ciudadanos peruanos estatuida en los Art 1° y 2°, referente a la vida y al



bienestar. Sin embargo, las peticiones de remediación ambiental no fueron atendidas, culpabilizando solo a la minería informal que no tributa al Estado ni se formaliza. En el año 2018, las actitudes y presunciones de los campesinos, mostraron el desánimo y cólera como factor interno del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis” y como factor externo estuvo el comportamiento contradictorio de las instituciones del Estado, al no haber el concepto de la preservación ambiental por las empresas mineras formales e informales y del gobierno. Ahora bien, en el marco de las teorías sociológicas de conflicto, existe incompatibilidad antagónica en los intereses y objetivos de la actividad minera extractiva con la actividad agrícola campesina familiar; principalmente referente a los medios de producción agua y tierra para los “Usuarios Regantes Irrigación Progreso”, Asillo-Azángaro.

Los campesinos implicados en la relación conflictiva compartieron y actuaron racionalmente en rechazo u oposición a la actividad extractiva minera contaminante de las aguas del río “Ramis”, que daña y perjudica con residuos tóxicos metálicos, la producción ganadera: vacunos, ovinos, camélidos y animales menores; la agrícola: pastos naturales, forrajes cultivados, papa, quinua, etc. Asimismo, la agroindustria artesanal de derivados: carnes rojas saladas, queso, mantequilla, harinas, etc. Por eso, el nivel de escalamiento del conflicto socioambiental se encuentra en la fase intermedia, no hubo cambios sustanciales de desescalamiento del conflicto, el conflicto subyace manifiesto y se acumula explosivamente. Los limitados recursos transferidos por el Estado a través del llamado “Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo”, más conocido como “Canon Minero” a los gobiernos regionales y locales de Puno, no soluciona el daño socio-ambiental.



## 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema objeto de investigación es el “Conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis” en el Centro poblado de Progreso, Asillo-Azángaro”. Es por la presencia de la minería empresarial y la minería artesanal informal, situada en el nevado de Ananea, desde los años de 1990 con más de 50 mil trabajadores en la “Rinconada” y “Lunar de Oro”, que contaminan las aguas afluentes del río “Ramis” en la cordillera con residuos tóxicos mineros: As, Hg, Cu, Pb, Zn, Co (Loaiza y Galloso, 2008); adquiriendo características turbias a las originales, resultando perjudiciales o nocivas para la sociedad campesina y urbana de la cuenca “Ramis”, la naturaleza viva, los medios de producción agrícola y la salud humana. La preservación del medio-ambiente están amparadas en los derechos de los ciudadanos como: el derecho a la vida y bienestar, Art 1° y 2° de la Constitución peruana 1993. El conflicto socio-ambiental se da cuando el hombre introduce en el ambiente, directa o indirectamente, agentes físicos, químicos, biológicos contaminantes o una combinación de éstos en cantidades que superan los límites máximos permisibles o que permanecen por un largo tiempo en las propiedades hídricas (Andaluz, 2016).

Es así, que los resultados del análisis fisicoquímico por la Dirección General de Salud Ambiental, las aguas de la cuenca hidrográfica del río “Ramis” en el año 2008, mostraron que los valores de As, Cu, Cr, Pb y Zn, fueron muy severos en los periodos de lluvia. En los periodos de estiaje estuvieron por encima de los límites máximos permisibles (LMP); mientras que el Cd y Hg, se mantuvieron permanentes, tanto en los periodos de lluvia y estiaje por debajo de los límites permitidos saludables (DIGESA, 2008). Estos contaminantes de aguas turbias con metálicos tóxicos, han destruido la fauna silvestre los peces nativos (mauris, suches, íspis, etc.), batracios (ranas y zapos), aves



(patillos, zambullidores, gaviotas, etc.) y la flora biológica, (algas y el llachu) del río “Ramis” a lo largo de su recorrido que ingresan al Lago Titicaca. Los campesinos pobladores de Progreso y San Antón de la provincia de Azángaro, solicitaron al gobierno Nacional y gobierno Regional, la anulación de las concesiones mineras, la descontaminación de la cuenca “Ramis” y cese de toda actividad extractiva minera en la “Rinconada” y “Lunar de Oro”.

El conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis” por la minería extractivista de oro a gran escala y mediana escala en la cabecera de los nevados en la cordillera Occidental de Ananea y Carabaya, afluentes de agua de los lagos y ríos de la cuenca del Lago Titicaca, dañan el sistema productivo agropecuario por la contaminación del agua dulce de la cuenca del río “Ramis”. Convirtiéndose en incompatible con la actividad agropecuaria campesina con la actividad extractivista minera de oro, desde los años 90s en la región norte de Puno. Porque, el agua es un líquido vital y elemental para la vida, es el recurso vertebrador de la vida ya que transforma y transportan las sustancias químicas y físicas, que hacen posible toda la vida vegetal y animal en el altiplano, así como en el Lago Titicaca. El agua es fundamental para los principales ecosistemas bióticos como la producción vegetal, animal, la reproducción humana, el desarrollo económico; finalmente la estabilidad social y política de la región Puno.

Los implicados directos del conflicto socio-ambiental, fueron los campesinos pobladores del Centro poblado de Progreso versus los mineros formalizados e informales defendidas y toleradas por el Estado y gobierno regional de Puno. En la crisis del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis” participaron campesinos afectados, autoridades locales y distritales, frente al gobierno Regional y Nacional, en defensa del



medio-ambiente por la presencia de alta dosis de mercurio y otros metales tóxicos en la cuenca “Ramis”, vertidas desde las zonas de alteraciones de la cordillera Ananea por las explotaciones mineras de “La Rinconada” y “Lunar de Oro”, desde los 90s año tras año.

En el conflicto socio-ambiental, entre el campesinado y los mineros, el Estado no protege los recursos hídricos o fuentes de agua de las cabeceras de lagos y ríos de los nevados de la cordillera Ananea-Carabaya. El estatuto de la Constitución peruana de 1993, soslaya la vida y la agricultura campesina, la ocurrencia de la contaminación de agua con mercurio y otros metales pesados o metaloides en la cuenca hidrográfica del río “Ramis”, fue debido a los intereses lucrativos comerciales de riqueza dinero muy rentables a corto plazo y sin control medio ambiental; antagónicas con la agricultura campesina y sociedad rural, consideradas marginales no rentables para el Estado. La población campesina y autoridades locales de los distritos de Crucero, Potoni, San Antonio, Progreso-Asillo y Azángaro, se oponen a la actividad minera extractiva de los mineros formalizados y artesanales informales, que se lleva a cabo en Ananea: “La Rinconada-Ananea S.A.” y “Cerro Lunar de oro, Macusani, Cuyo-cuyo y Crucero alto, contaminando ríos y la cuenca del río “Ramis”. Los informes de la Defensoría del Pueblo 2018, solo alude a la minería informal artesanal como dañina; mientras soslaya a la minería formalizada, que es la principal contaminadora del río “Ramis” con los relaves tóxicos.

El escalamiento del conflicto social, primero fueron locales, tomando las carreteras interprovinciales, luego escalaron a nivel provincial con desplazamiento de la población afectada a la ciudad de Juliaca con enfrentamientos directos de violencia, con las fuerzas públicas del Estado. Las protestas y movilizaciones sociales anti-mineras por



la contaminación minera del río “Ramis”, escalaron con el pico más alto en el año 2011. El descontento social y la protesta se hizo crisis, por la “Injusticia ambiental” con la toma del aeropuerto “Manco Cápac” de la ciudad de Juliaca; donde ofrendaron sus vidas seis campesinos el 24 de junio 2011, reprimidos por el Estado a través de la policía nacional del Perú.

Conflicto y violencia con la sangrienta represión a los campesinos, por órdenes de las autoridades del Estado y policial; fue elocuente el racismo medio-ambiental, cuando un oficial de la policía ordenó: ¡A esa chola de la waraqa!, ¡Mata a esa chola!, ¡Mátala carajo!, ¡Mata a esa chola de mierda! (J. Ayala: 2011). Cundió el pánico y la desintegración de los protestantes por los disparos a la cabeza, tórax y cuello; el fuego de arma policial produjo seis muertos: Javier palacios Limachi; Petronila Coa Huanca; Raúl Cancapa Huaricallo (38); Edwin Félix Yrpanipoca Turpo (20); Gregorio Huamán Mamani; Antonio Campos Huanca (45); y más de sesenta heridos campesinos(as); en las protestas con las fuerzas policiales del Estado; por la anulación de las concesiones mineras, por el derecho al agua dulce y la descontaminación del río “Ramis” (La República, 25/06/2011)

## **1.2.FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Problema general**

¿Cómo se da el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, que afecta a los pobladores en el Centro poblado de Progreso, Asillo-Azángaro: 2018?

### **1.2.2. Problemas específicos**

- a) ¿Cuál es el origen del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, que afecta a los pobladores del Centro poblado Progreso?





- b) ¿Quiénes fueron los implicados en el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, que afecta a los pobladores del Centro poblado Progreso?
- c) ¿Cuál es el nivel de escalamiento del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, que afecta a los pobladores del Centro poblado Progreso?

### **1.3.HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.3.1. Hipótesis General**

Ha. El conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, que afecta a los campesinos tiene efectos de tendencia destructiva, interés antagónicas de implicados y nivel intermedio de escalamiento del conflicto en el Centro poblado Progreso, Asillo-Azángaro: 2018.

#### **1.3.2. Hipótesis Específicas**

- a) El origen del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, que afecta a los campesinos tiene efectos de tendencia destructiva en el Centro poblado Progreso.
- b) Los implicados en el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, que afecta a los campesinos tienen interés de tendencia antagónica en el Centro poblado Progreso.
- c) El nivel escalamiento del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, que afecta a los campesinos es de nivel intermedio en el Centro poblado Progreso.



#### 1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

La relevancia de la investigación conflicto socio-ambiental, consiste en que no ha sido estudiado el problema del conflicto socio-ambiental por la contaminación minera del río “Ramis”, desde el enfoque sociológico por la Universidad Nacional del Altiplano Puno. Asimismo, no ha sido resuelto el conflicto por el Estado, ni autoridades pertinentes, el conflicto subyace latente (actitudes y contradicciones) y visible observable las protestas con bloqueo de carreteras (comportamientos colectivos).

**El motivo de orden práctico.** El tema de investigación tiene el objetivo de adquirir experiencia profesional de sociólogo y poner en la práctica nuestros conocimientos adquiridos para contribuir en la solución o transformación de la problemática del conflicto socio-ambiental por la contaminación del agua del río “Ramis”, que afecta a los campesinos agricultores “Regantes” del Centro poblado Progreso-Asillo.

**La justificación de orden académico.** Se sustentó en los siguientes argumentos: a) corroborar al conocimiento de la comunidad académica y científica, sobre los daños destructivos, que viene ocasionando la contaminación de las aguas del río “Ramis” a la sociedad campesina y sus efectos dañinos al medio ambiente, la producción agrícola y la salud de los pobladores de la Cuenca hídrica “Ramis”, que desemboca en el Lago Titicaca; b) generar la discusión académica y el análisis sociológico sobre el tema de conflicto socio-ambiental, utilizando los enfoques teóricos de conflicto y conceptos sociológicos pertinentes; y c) probar la metodología de enfoque mixto en la investigación sociológico, sobre el conflicto socio-ambiental no cerrada y atípico en la región norte de Puno.

**La justificación de orden personal.** Fue el compromiso social de apoyo al desarrollo agrícola a los campesinos regantes del Centro poblado Progreso-Asillo de la provincia de



Azángaro. Por su importancia en la producción de alimentos para el mercado local y regional, que se encuentra en proceso de destrucción por la contaminación tóxica con metales pesados vertidos en la corriente hídrica del río “Ramis”, por las empresas mineras y artesanal informal de oro, en Ananea: la “Rinconada” y “Lunar de Oro” de la provincia de San Antonio de Putina-Puno.

## **1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.5.1. Objetivo general**

Describir y explicar, el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, que afecta a los campesinos en el Centro poblado Progreso, Asillo-Azángaro: 2018.

### **1.5.2. Objetivos específicos**

- a) Determinar, el origen del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, que afecta a los campesinos del Centro poblado Progreso.
- b) Identificar, a los implicados en el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, que afecta a los campesinos del Centro poblado Progreso.
- c) Precisar, el nivel de escalamiento del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, que afecta a los campesinos del Centro poblado Progreso.



## CAPITULO II

### REVISIÓN DE LITERATURA

#### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

##### 2.1.1. A nivel internacional

De acuerdo al texto: “Desarrollo minero y conflictos sociales socio-ambientales en América Latina”, los conflictos socio-ambientales son cada vez más frecuentes en América Latina, debido al desarrollo de políticas públicas extractivistas. En las que, incluso los gobiernos progresistas han mostrado retrocesos en el terreno ambiental y social. Porque a partir de los años 2000, las utilidades económicas provenientes de la minería, principalmente en Colombia, México y Perú, se han incrementado. Debido al aumento en el precio de las materias primas, por ende, mayor incentivo de los empresarios mineros a ampliar su explotación en este sector. Entre los países de América Latina que mantienen mayores actividades mineras es el Perú, que tiene el mayor número de conflictos mineros (61), junto con Chile (33); mientras, que México cuenta con 26 conflictos y Colombia con 12 conflictos socio-ambientales por la actividad minera extractiva (Saa de Hazin, 2017.p. 33).

En Colombia los conflictos fueron a partir de la política agrícola de revolución verde, introducida desde la década del 70 que afectaron considerablemente a la zona rural a nivel social, político y ambiental. Por décadas se ha hablado de problema ambiental para referirse a las alteraciones negativas sobre el entorno, que afectan el equilibrio vital del ecosistema incluido el ser humano, es decir; que esta visión problema del ambiente ha centrado su mirada en la angustia por la conservación. Ese paradigma que se planteaba



como el gran progreso técnico de la agricultura dio como resultado tanto en Colombia como en otros países latinoamericanos una serie de problemas representados en el desgaste de las tierras productivas (erosión, compactación de suelos, etc.), introducción de especies que resultaron débiles para las condiciones climáticas, desplazamiento de especies nativas productivas, dependencia creciente de fertilizantes y plaguicidas, desarraigo de patrones culturales de manejo de los agro-ecosistemas y de los ecosistemas naturales, endeudamiento de los productores campesinos, expulsión de muchos campesinos hacia las ciudades y hacia áreas naturales para ser colonizadas, con el consecuente aumento de la marginalidad, la pobreza, la miseria y la violencia. En conclusión, para este autor tres son las causas principales generadoras de conflicto en la historia del país: 1) la distribución, apropiación y presión sobre la propiedad rural, con los consecuentes cambios de vocación agropecuaria; 2) la colonización de zonas de protección y; 3) la economía subterránea del narcotráfico con sus consecuentes problemas de violencia (Quintana, A. 2015, p. 1-4).

### **2.1.2. A nivel nacional**

La extracción de recursos naturales y la protesta social en el Perú, se inició durante la primera década del siglo XXI, fueron sucesos esporádicos y aislados, detonados por débiles movimientos de protesta que tal vez tuvieron algún efecto sobre una situación específica para promover una política nacional o democrática en el contexto de la extracción de recursos naturales. Estas movilizaciones anti-mercado, lograron hacer retroceder a políticas económicas impopulares tales como la privatización de los servicios públicos, los sistemas de pensiones y los servicios sociales, así como la privatización que buscaba ampliar la extracción de los recursos naturales. Entonces, los movimientos de protesta se unieron a numerosos grupos de la sociedad civil, entre ellos los pueblos indígenas lucieron un amplio repertorio de actividades de lucha y la mayoría de corta



duración. Se concluye, la extracción de recursos naturales afecta en especial a los pobres de campo y genera agravios entre la población local debido a la expropiación de tierras sin una debida compensación, la degradación del medio ambiente y las inadecuadas oportunidades de empleo (Arce, M. 2015, p. 22-206).

En el Perú de acuerdo a los “Informes Anuales de la Defensoría del Pueblo” se registraron 209 conflictos sociales en el mes de julio del 2015 de los cuales 136 fueron de origen socio-ambiental. Durante el año 2016 se registraron 208 conflictos sociales, de los cuales 145 fueron de origen socio-ambiental. En el año 2017 los conflictos socio-ambientales se han convertido en un tema público y político en el Perú, de preocupación e incertidumbre, tanto para autoridades como para el sector privado y público de la sociedad civil peruana. Las empresas mineras y las comunidades directamente involucradas en las operaciones de la industria minera extractiva, es una realidad que se vive día a día y que implica, procesos de conflicto con otros actores de producción agrícola y se conoce muy poco (Defensoría del Pueblo, 2017.p. 20-60). La imagen que se tiene de la extracción de recursos naturales y la protesta social en el Perú, es de confrontación de conflicto y violencia entre mineros y campesinos, entre campesinos y Estado. En este escenario del estallido de la conflictividad de escalada en ascenso de los grupos en conflicto ha alcanzado a niveles mayores, durante los años 2011 y 2015 en el Perú (Arce, M. 2015.p. 156).

La Defensoría del Pueblo, ha sido una institución importante en el reporte de conflictos sociales en su mayoría socio-ambientales, para defender los derechos fundamentales, supervisar el cumplimiento de los deberes de la administración estatal, así como la eficiente prestación de los servicios públicos en todo el territorio nacional. Los conflictos sociales más representativos fueron: Contaminación por derrames petróleo en



la Amazonia, Proyecto Tía María, Proyecto Minero Conga, Hidroeléctricas en la Amazonia e Inambari-Puno, Minería ilegal y artesanal, La Oroya, Espinar-Cusco, Las Bambas, etc. Durante 2018, la mayor cantidad de conflictos socio-ambientales se desarrollaron en las regiones de Áncash (25 casos), Cusco (18 casos) y Puno (18 casos), de ellas 13 fueron activos y 5 latentes (Defensoría del Pueblo, 2019).

### **2.1.3. A nivel Local**

En la tesis “Las Comunidades aimaras y sus protestas antimineras”, se narra que el conflicto del año 2011 en Puno, ha sido el conflicto más violento por el accionar de los campesinos y dirigentes aimaras enardecidos antimineras, contra la empresa minera Bear Creek Mining, Santa Ana en Huacullani. El Municipio de Huacullani, aprobó una ordenanza para suspender las exploraciones mineras, por la inoperancia del gobierno nacional y regional para solucionar los problemas demandados por las comunidades aimaras en sus medidas de protesta, fueron tomadas las carreteras provinciales de la Panamericana sur y la ciudad capital de Puno, durante tres meses, desde el 2 de marzo hasta el 30 mayo. Se concluye, que el conflicto antiminera aimara logró suspender toda concesión minera y petrolera en el sur de la región de Puno, dando prioridad a la actividad agrícola campesina (Velásquez, E. y H. Choque, 2012. p.15-16).

La región de Puno, cuenta con más de un millón de habitantes, compuesta por 13 provincias. Las provincias con mayor población de habitantes fueron: San Román, Puno, Chucuito y Azángaro, concentran más del 58% de los habitantes de la región. Puno es una de las regiones del sur del país, con mayor número de eventos asociados a la conflictividad, 106 eventos de mediana y alta intensidad. Las provincias de Azángaro, Carabaya, Chucuito, Collao y Melgar registran de 20 a 27 eventos en el periodo 2008 a 2015; siendo Carabaya, la que experimentó los sucesos más violentos. Por debajo de los 20 eventos se ubican las provincias de Sandia (19), Huancané (15), Lampa (15), San



Antonio de Putina (16) y Yunguyo (9). Moho, es la provincia con menor población, ha sido la más tranquila y apenas registra tres sucesos durante el periodo (Basombrio, C., F. Rosgliosi y R. Váldez, 2017.p. 167).

El ministerio de Salud (2021), analizó a un promedio de 297 pobladores de los distritos de Coata y Huata de la provincia de Puno, el 79.9% resultaron tener arsénico en su cuerpo. Se precisa que 89 personas de Capachica fueron analizadas de los cuáles el 75.3% resultaron tener arsénico; luego, de 101 personas de Coata el 83.5% tienen el referido metal en el organismo y de 81 personas de Huata el 80.2% tienen arsénico en su cuerpo. Según algunos especialistas, la exposición prolongada al arsénico a través del consumo de agua puede causar cáncer y lesiones cutáneas. Asimismo, se han asociado a los problemas de salud, las enfermedades cardiovasculares, diabetes y otros. Los pobladores de Capachica, Coata y Huata, actualmente sufren las consecuencias de la contaminación de la cuenca del río Coata.

Durante 2016 a 2018, se produjeron diversas protestas contra los mineros formales e informales en la provincia de Azángaro. En el “Memorial” de 2016 suscrita por los alcaldes provinciales de Azángaro, solicitan audiencia con el presidente de la República del Perú, con la presencia del presidente del consejo de ministros y los ministros del Ministerio de Vivienda; Construcción y Saneamiento; Ministerio de Energía Minas; Ministerio del Ambiente; los Congresistas de la Región de Puno. La creación del fondo de compensación para la reparación de daños y perjuicios derivados de la contaminación de la cuenca del río “Ramis”. Modificación del decreto Legislativo que aprueba acciones de interdicción de la minería ilegal en la región de Puno y remediación ambiental en las cuencas de los ríos “Ramis” y “Suches” (Decreto Legislativo N°1099). Finalmente, con la promulgación del decreto legislativo, se declaró teóricamente de interés y necesidad





publica el tratamiento de las aguas del río “Ramis” (alcaldes, 2016, p. 2). Sin embargo, sigue fluyendo los residuos tóxicos mineros. De acuerdo, a estos hechos facticos se ha formulado nuestro problema de investigación.

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

### **2.2.1. Enfoques de conflicto social**

La Defensoría del Pueblo (2018), sostiene que el conflicto social debe ser entendido como un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia. Los actores en los conflictos sociales son: a) actores primarios: aquellos que participan directamente en el conflicto; b) actores secundarios: pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto; c) actores terciarios: personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto. Estados de los conflictos: a) conflicto activo: es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales; b) conflicto latente: es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable; c) conflicto resuelto: es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa (p. 2-3). Arnoletto (2013), menciona que los conflictos sociales surgen en una situación de interacción entre dos o más partes incompatibles, también; en situación de escasas de posiciones y recursos, sobre los que hay pretensiones incompatibles de las partes. Es decir; en la conciencia



general de las personas y de la sociedad, un conflicto es un conflicto incompatible; si no se complica no llega ser considerado como conflicto (p. 13-14).

La Defensoría del Pueblo (2018), establece cinco Fases de los conflictos sociales activos como los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, las posibilidades de diálogo y entendimiento:

- a) Fase temprana. Momento en que los actores hacen pública la incompatibilidad de objetivos, medidas, posiciones, intereses, valores o necesidades existentes;
- b) Fase de escalamiento. Momento en el que las relaciones de tensión entre las partes en el conflicto social y la intensidad de las acciones de violencia física directa aumentan;
- c) Fase de crisis. Es la expresión pública de los reclamos a través de acciones de violencia contra las fuerzas del orden, contra otros agentes del Estado o contra particulares;
- d) Fase de desescalamiento. Momento en el que la intensidad de las acciones de violencia física directa disminuye y las relaciones de tensión entre las partes en el conflicto social, se pueden transformar en oportunidades para el diálogo;
- e) Fase de diálogo. Momento en donde se desarrolla un proceso comunicacional en el que los actores intercambian información, argumentan, generan opciones, construyen acuerdos en un espacio ordenado, igualitario y sujeto a reglas (p. 4).

Fernández (2006), en la conceptualización teórica del conflicto, dice que es la contraposición de necesidades, objetivos, intereses o percepciones entre dos o más partes. Y los tipos de conflicto se podrían ordenarse en innumerables clasificaciones, atendiendo a su naturaleza, origen, actores, manifestaciones, gravedad, dinámica interna, prolongación, ámbito y muchos otros factores. Optamos por una clasificación más sencilla y elemental. Podemos decir, que todos los conflictos se dividen en dos grandes grupos: conflictos con una tendencia principalmente destructiva, a los que llamaremos



destructivos; y los conflictos con una tendencia principalmente constructiva, a los que denominamos constructivo. La tendencia general es que ningún conflicto es solamente constructivo o solamente destructivo. Los conflictos destructivos son aquellos que se complican o pueden complicarse gravemente cuando son prolongados, arraigados e incluso heredados, son considerados crónicos o intratables. Por lo general deshumanizan, no respetan reglas, son desproporcionados en costes, provocan graves daños humanos, materiales o morales, a veces irreversibles y pueden generar sufrimientos e injusticias extremas. Los constructivos son conflictos a veces complicados, pero que no se complican gravemente y se reconoce tres características: nos humanizan, respetan las reglas y límites cívicos, denuncian injusticias o problemas pendientes de resolver (p. 83-189).

Galtung (2009) define los conflictos, es la ausencia de paz y de armonía, son constantes en la vida de las personas y de las sociedades. Es decir, el conflicto es una lucha expresada entre, por lo menos, dos partes interdependientes que perciben metas incompatibles, escasez de recursos e interferencia de la otra parte para la consecución de sus metas u objetivos. Galtung, señala las particularidades del conflicto como:

- El conflicto es crisis y oportunidad.
- El conflicto es un hecho natural, estructural y permanente en el ser humano.
- El conflicto es una situación de objetivos incompatibles.
- Los conflictos no se solucionan, se transforman.
- El conflicto implica una experiencia vital holística.
- El conflicto como dimensión estructural de la relación.
- El conflicto como una forma de relación de poderes.

El conflicto está compuesto por: Actitudes, presunciones + comportamiento (Behaviour) + contradicciones.



1. Las actitudes, presunciones (aspecto motivacional), se refieren a cómo sienten y piensan las partes en conflicto, cómo perciben al otro (por ejemplo, con respeto y amor o con desprecio y odio) y cómo ven sus propias metas y al conflicto en sí mismo.
2. El comportamiento (aspecto objetivo), alude a cómo actúan las partes durante el conflicto. Si buscan intereses comunes y acción creativa y constructiva, o si tratan de perjudicar y causar dolor al otro.
3. Las contradicciones (aspecto subjetivo) tiene que ver con el tema o temas reales del conflicto y como se manifiesta.

Las partes muchas veces difieren en su percepción, de cuál es la contradicción o raíz del conflicto. En muchos casos, tales cuestiones son complicadas y están ocultas, ya que las partes y los actores del conflicto de ambos lados (incluidos políticos y medios de comunicación), prefieren centrarse en las actitudes y la conducta, tanto la suya propia (que en general se auto-concibe como positiva) como en la del otro (que suele describirse generalmente como negativa).

Los conflictos pueden tener un nivel observable o manifiesto y un nivel latente.

- Normalmente el aspecto manifiesto de un conflicto es el comportamiento **B (Fuera)**.
- Mientras que **A (Dentro)** y **C (Entre)** permanecerán en el nivel latente.

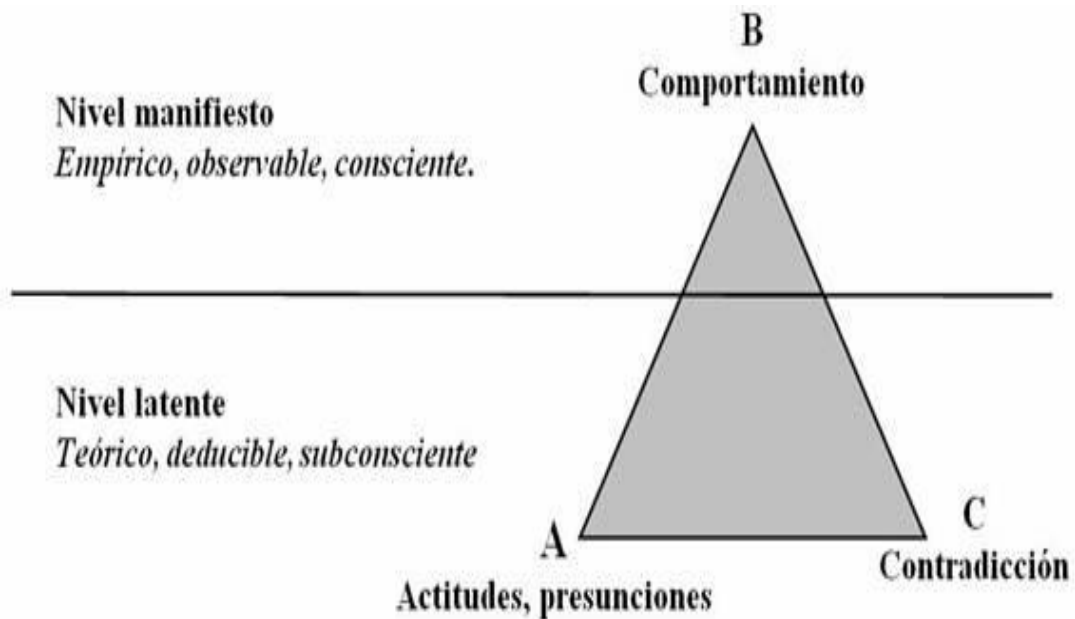


Figura N° 1 Conflicto manifiesto y latente

Fuente: Galtung, 2018.

Por otro lado, un conflicto puede iniciarse en cualquiera de los ángulos (A-B-C). Para considerar un conflicto en modo cabal a veces tenemos que hacer emerger, conocer todos sus elementos. ¿Cómo hacer evidente el conflicto en su versión triádica? O específicamente ¿cómo hacer evidentes los elementos A y C? Es necesario analizar las articulaciones del conflicto.

El conflicto tiene su propio ciclo de vida, como cualquier organismo vivo:

- Aparece, crece hasta llegar a su punto de máxima tensión, declina y desaparece y, a menudo reaparece.
- Las disputas surgen cuando hay uno o varios objetivos incompatibles y mutuamente excluyentes entre dos o más actores, ya sean grupos o Estados.
- Cuanto más básicos son los intereses en conflicto, mayor es la frustración si estos no son conseguidos.



- La frustración puede conducir a la agresión, que puede ir desde una actitud de odio hasta el empleo de la violencia hacia los actores, que obstaculizan la consecución de ese o esos intereses.

Galtung, agrega que es necesario contar con una imagen consciente y cabal del conflicto, con todos sus aspectos profundos, sus condicionantes históricas, será una condición esencial (*conditio sine qua non*) para la transformación del mismo. El proceso de concientización evitará la cosificación de los actores haciendo de ellos protagonistas del proceso. Es decir, «un actor consciente será capaz de dirigir esa transformación incluyendo la propia» (p. 13).

- Los conflictos son difíciles de hacerlos desaparecer, porque son fruto de la propia interacción social, ya que se originan cuando aparecen intereses incompatibles entre los diferentes actores, ya sean nacionales o internacionales.
- No obstante, los conflictos potencialmente pueden dar lugar a enfrentamientos de ahí que deban crearse los mecanismos y las instituciones precisas para salvar esas incompatibilidades o al menos para encauzar las energías, que impidan su aparición entre las partes involucradas.

Finalmente, Galtung concluye, que en la existencia de conflictos no significa necesariamente la ausencia de paz.

Kriesberg (1975), define el conflicto social como una relación social entre dos o más partes que creen tener metas incompatibles. La aparición de los conflictos sociales es importante la conciencia: primero, las partes del conflicto deben estar conscientes de sí mismos como entidades colectivas, separadas una de la otra; segundo, uno o más grupos deben sentirse satisfechos con su posición, en relación con otro grupo; finalmente, deben creer que pueden reducir su falta de satisfacción con el otro grupo, actuando o siendo

diferentes o sea que deben tener metas que implican que el otro grupo ceda lo que, de otro modo, no estaría dispuesto a ceder. La dinámica de conflicto tiene tres grandes fases: Escalamiento → Crisis → Desescalamiento.

## Dinámica del Conflicto Social

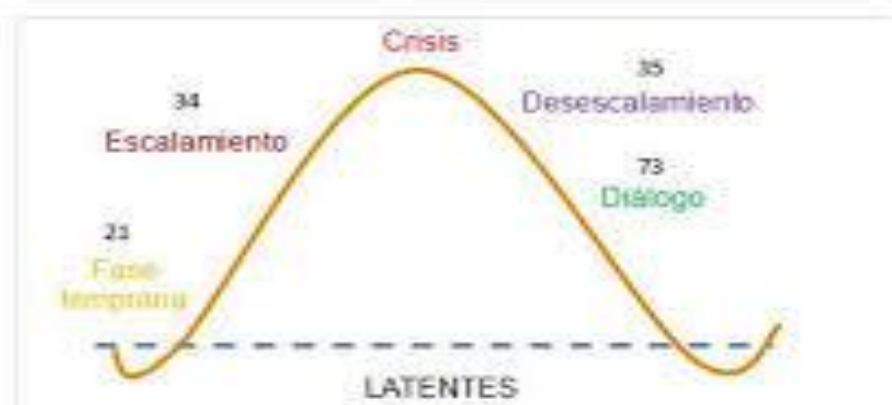


Figura N° 2 Dinámica del conflicto social

Fuente: Kriesberg, 1975.

1.- La fase primera, es la escalada del conflicto. Forma parte de la vida cotidiana, incluso cuando las relaciones son buenas, hay momentos en que las expectativas, las necesidades o las ideas opuestas provocan conflictos. Estos sólo pueden resolverse procediendo con cuidado, reflexión y empatía mutua.

2. La fase segunda, es la crisis del conflicto. Conforme surge y se desarrolla un conflicto, los adversarios tienden a estar cada vez más aislados uno del otro. La polarización de las relaciones entre antagonistas significa, que hay menos oportunidades de comunicación sobre cuestiones en litigio. Aumentan los puntos en disputa, se utiliza la lógica y la comprensión para convencer o disuadir al adversario. Cada vez son mayores los esfuerzos por imponerse y no permitir ningún debilitamiento de la propia posición y, se empieza a pensar en dejar el campo de la mera discusión. Es una fase donde la tensión es elevada y



donde dejan de aceptarse opiniones contrarias con respecto a la interpretación del conflicto. Las verdaderas causas del conflicto pierden ya importancia, centrándose la hostilidad en el adversario (personalización).

3. La fase tercera, es el desescalamiento del conflicto. Antes de que se produzca la desescalada, el conflicto ha llegado a un punto (agudo) en el que la situación ha llegado al límite y ya no es sostenible para ninguna de las partes. Reducir la tensión, que permita la recuperación de las facultades / habilidades de las partes en conflicto (p. 83-189).

### **2.1.2. Enfoque conflicto socio-ambiental**

El conflicto socio-ambiental ocurre cuando dos o más actores no están de acuerdo sobre la distribución de determinados elementos materiales o simbólicos vinculados al control, uso y acceso de recursos naturales y de ambiente, perciben que satisfacer los intereses de uno implica necesariamente que el otro no lo haga y confrontan basándose en esas incompatibilidades. Andaluz (2016) define el ambiente al conjunto de elementos sociales, económicos, culturales, bióticos y abióticos, que interactúan en un espacio y tiempo determinados; lo cual se podría graficarse como la sumatoria de la naturaleza y las manifestaciones humanas en un lugar y tiempo concreto. En este sentido el Derecho Penal protege en relación con la depredación ambiental, tal es el caso de la flora, fauna, paisaje, agua, aire, suelo, tierra agrícola, entre otros. La conservación del ambiente, redundará en una calidad de vida acorde con la dignidad humana (p. 765).

Bureau (2017) afirma, que a nivel ambiental, preservar la calidad de agua dulce es importante para el abastecimiento de agua potable, la producción de alimentos y el uso de aguas recreativas. La vigilancia de las aguas comienza antes de que sean destinadas a su consumo, protegiendo zonas específicas y evitando procesos de contaminación. Los ríos es la principal fuente de abastecimiento de agua potable para la mayoría de la





población, pero también tiene valor económico en la navegación, transporte de mercancías, etc. Para conocer la calidad de los ríos hay que evaluar su capacidad para absorber una carga de desecho; los valores superiores a 9mg/1 reflejan aguas muy contaminadas e inferiores a 3mg/1 corresponden a aguas limpias (p. 15- 40). Asimismo, Bureau (2017), afirma que entendemos el toxico como sustancia inorgánica y la intoxicación tenga efectos tan nocivos como una enfermedad se le denomina patógeno y no toxico. El concepto de toxico se aplica solo a sustancias químicas, tanto inorgánicas (ejemplo metales) como compuestos orgánicos (moléculas formadas por carbono e hidrógeno como pesticidas, herbicidas, fertilizantes y productos fitosanitarios. En los seres humanos la toxicidad daña al hígado, los riñones, al sistema respiratorio, nervioso, reproductivo o inmune (p. 42).

Los contaminantes del agua, según Orozco (2011), los clasifica en orgánicos e inorgánicos. Los contaminantes inorgánicos: destacan los metales pesados. Se pueden clasificar en dos grupos: a) Contaminantes inorgánicos tóxicos sólo a altas concentraciones: cobre, zinc, manganeso, hierro y cromo; b) Contaminantes inorgánicos tóxicos a bajas concentraciones: cadmio, mercurio, plomo, níquel, selenio, arsénico (p. 14).

*Tabla 1*

*Principales contaminantes acuosos*

**Principales contaminantes acuosos**

<b>CONTAMINANTE</b>	<b>EFECTO MEDIOAMBIENTAL</b>
- Metales y compuestos organometálicos	Toxicidad
- Compuestos inorgánicos	Toxicidad para la fauna y Flora acuática
- Nutrientes (compuestos de nitrógeno y fósforo).	Eutrofización
- Radionucleidos	Toxicidad
- Alteración de diversos parámetros físico-químicos: acidez, alcalinidad, salinidad, turbidez, temperatura, características organolépticas, etc.	Calidad de agua
- Materia orgánica en general	Calidad del agua. Nivel de Oxígeno.
- Microcontaminantes orgánicos: pesticidas, policlorobifenilos, fenoles, hidrocarburos, etc.	Toxicidad
- Agentes patógenos	Infecciones

Fuente: Orozco, 2011: 6

**2.2.2. Teorías de conflictos sociales**

Antes de la aparición de la Teoría del Conflicto, el conflicto era visto básicamente como una patología social, o en todo caso, el síntoma de una patología social. La sociedad perfecta era vista como una sociedad sin conflictos y todas las utopías sociales sostenían la necesidad de constituir un modelo de sociedad sin conflictos, de pura cooperación.

**2.2.2.1. Teoría marxista.**

Desde el punto de vista marxista es macro-social, el conflicto es inherente a todo sistema social, según Cadarso (2001), Marx (1975) considera el conflicto como motor de la historia. Concibe a la sociedad como cuerpo de organización integrado y dividido entre distintas clases sociales, con intereses enfrentados y lo que lo mantiene unido es la represión; los conflictos basados en la desigualdad, originan transformaciones sociales.



La teoría sostiene, que la historia de todas las sociedades hasta el día de hoy es la historia de la lucha de clases: libres y esclavos, patricios (padres) y plebeyo, señor y siervo, maestro y oficial, opresores y oprimidos, han estado y están enfrentados entre sí, con objetivos opuestos. Sin clases no puede haber conflicto y es mediante éste, las clases sociales se relacionan y se enfrentan por sus intereses, ya sea oculta ya sea abierta; que termina con revoluciones. La vida social genera inevitablemente división de intereses, metas opuestas y conflictos. En la teoría marxista de manera general los conflictos sociales tienen las siguientes características:

- a) **Dos o más actores sociales:** la clase que ejerce como grupo dirigente en términos políticos y económicos, y la clase sometida, pero con aspiraciones de serlo.
- b) **Los conflictos sociales:** la distinción entre conflictos no clasistas, conflictos clasistas y lucha de clases revolucionarias.
- c) **La movilización:** la importancia de las élites dirigentes del movimiento, que proponen objetivos y criterios al éxito (identidades colectivas), (p. 19-26).

En la teoría sociológica marxista de conflicto social, las fuerzas productivas (FP) evolucionan en forma permanente y las relaciones de producción (RP) son rígidas se cristalizan para que no cambien, es el origen de los conflictos sociales. El conflicto social se asocia con la violencia, la violencia es considerada como un elemento determinante en el desarrollo de los conflictos.

Marx, agrega que el poder emana del dominio sobre los recursos económicos. Hay una categoría particular de bienes que son los más atractivos y buscados por la gente debido a su propiedad única, no desaparecen en el consumo, sino que son capaces de generar más bienes, de crecer, extenderse y multiplicarse. Son los medios de producción



(MP): tierra, las materias primas, los edificios, las herramientas, la maquinaria y el capital. Los conflictos son normales y pueden ser benéficos (produciendo equilibrio de poder). La desigualdad es un producto histórico, resultado del vínculo social y la explotación del accionar humano. Es decir, toda sociedad es un escenario de enfrentamiento entre diferentes grupos que rivalizan por el control de recursos limitados (13-547). El conflicto es un fenómeno natural en toda sociedad, es decir, se trata de un hecho social consustancial a la vida en sociedad. Así mismo, las disputas son una constante histórica, puesto que han comparecido en todas las épocas y sociedades a lo largo del paso del tiempo. Actualmente, la tradición conflictivista está presente en los actuales planteos del neomarxismo.

#### **2.2.2.2. Teoría funcionalista.**

En Cadaso (2001), Parsons (1979) discípulo de Weber, divulgó el concepto de acción social, en su visión macro-social, entendía la sociedad como un sistema que tiende al equilibrio. Visión que da énfasis en el equilibrio y permanencia del sistema. Es decir, toda sociedad se basa en el consenso (integrativa) y el conflicto se plantea cuando ese consenso es roto o cuestionado (negativa), hasta que se resuelve en un nuevo consenso. Parsons, consideraba al orden como fundamento de sistema social, toda disensión o conflicto era una traición a los intereses colectivos o, cuando menos, un serio peligro para ellos. Por tanto, los conflictos son disfunciones, confrontaciones entre fines o intereses. Las sociedades se cohesionan en base a objetivos de cooperación, no de disgregación como sucede cuando la conflictividad rompe los vínculos sociales, Finalmente, Parsons agrega, que en la dinámica de todo enfrentamiento hay tres principios: comunicación-incomunicación, provocación respuesta y satisfacción-frustración de expectativas entre los actores del enfrentamiento alter y ego en la terminología de Parsons. En la sociedad



se pueden dar cambios ordenados y no revolucionarios en las partes del sistema, algunos de estos cambios pueden producir cambios en otras partes y producir un cambio general del sistema (p. 26-33). Actualmente, la tradición funcionalista está presente en las ideas sobre democracia del neoliberalismo.

### **2.2.2.3. Teoría volcánica.**

Visión micro-social sobre el conflicto, que define el conflicto como punto culminante de una escalada de tensiones de diverso orden. En Cadarso (2001), el postulado teórico es contrario al marxismo y el funcionalismo; los conflictos de lucha abierta surgen en el momento en que los actores sociales alcanzan un nivel insostenible de crispación. Existe un umbral indefinido a partir del cual el grupo considera que su situación es una injusticia intolerable, es entonces cuando estalla el conflicto (p. 34). Durkheim (1951), sintetiza el proceso del conflicto en dos fases: 1° acumulación de ansiedades y frustraciones, producidas por una drástica restricción de las aspiraciones que albergaba el actor social; 2° Arranque espontáneo de ira popular (p. 253). Johnson (1966), afirma que el proceso generador del conflicto se concretaría en cuatro grandes fases: 1° Desequilibrios sistemáticos en la sociedad; 2° Intransigencia de las élites a la hora de admitir reformas. Ello genera desequilibrios psicológicos personales que conducen al surgimiento de un movimiento sub-cultural; 3° Pérdida de legitimidad de las élites gobernantes; 4° Un acontecimiento fortuito desencadena la revuelta (p. 45-47). Las teorías volcánicas, también vincula los estallidos de conflictos, según Cadarso (2001) con ciclos económicos o procesos sociopolíticos que empeoran drásticamente las condiciones de vida de un grupo hasta superar el umbral de lo tolerable (p.37).



## **2.3. MARCO CONCEPTUAL**

### **2.3.1. Intereses.**

Los intereses, es definido desde “los tres grandes órdenes originales y constructivos de toda sociedad civilizada”; es decir, el de aquellos que viven de las rentas, el de aquellos que viven de sus salarios y el de aquellos que viven de los beneficios obtenidos (Smit, A.1989: I, 276).

### **2.3.2. El agua.**

El agua es una sustancia cuya molécula está compuesta por dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno (H<sub>2</sub>O). El término agua generalmente se refiere a la sustancia en su estado líquido, aunque la misma puede hallarse en su forma sólida, llamada hielo, y en su forma gaseosa, denominada vapor. La calidad del agua influye mucho en los usos del agua de lagos, mares, ríos y otras fuentes superficiales o subterráneos (Bureau, 2017: 3).

### **2.3.3. Aparición de los conflictos sociales.**

Para que existan los conflictos sociales, ciertos grupos de personas deben creer que tienen metas incompatibles. Para que los conflictos salgan a la luz, necesitan cubrirse tres aspectos importantes de la conciencia. 1° los grupos o las partes del conflicto deben estar conscientes de sí mismas como identidades colectivas, separadas una de la otra. 2° Uno o más grupos deben sentirse satisfechos con su posición, en relación a otro grupo. 3° Deben creer que pueden reducir su falta de satisfacción con el otro grupo, actuando o siendo diferentes; o sea que deben tener metas que implican que el otro grupo ceda lo que, de otro modo, no estaría dispuesto a ceder (Kriesber, 1975: 83).



#### **2.3.4. Contaminación común de ríos.**

El efecto de la contaminación del río depende tanto de la naturaleza del contaminante como de las características del medio físico del río. Los compuestos tóxicos más importantes son: de carácter inorgánico son los metales pesados compuestos de As, Be, Sb, Se, CN, NO<sub>2</sub>; Micro/contaminantes orgánicos fenoles y clorofenoles, pesticidas, PCBs, HAPs; elementos radiactivos; Microorganismos patógenos bacterias (*Salmonella*, *Shigella*), Virus (*Enterovirus*), Protozoos (*Amebas*), Hongos (*Aspergillus*); el agua por ser un recurso finito que está sujeto a una creciente competencia y, por lo mismo, es materia de conflictos en cuanto a su uso y asignación de derechos (Orosco, 2011: 83 y Andaluz, 2016: 67).

#### **2.3.5. Medio ambiente.**

El concepto contemporáneo de medio ambiente es una mezcla de las ideas de las fuerzas y las cosas naturales, como las plantas, los animales y los ecosistemas. El medio ambiente se introdujo en sociología a medida que cuestiones como la lluvia ácida, el calentamiento global y la contaminación adquirieron relevancia en tanto, que son cuestiones clave que exigen soluciones (Giddens y Sutton, 2015: 83-84).

#### **2.3.6. Conflicto.**

Lucha por la supremacía entre grupos sociales, que implica tensiones, divisiones e intereses antagónicos. El conflicto es un término muy general que incluye tanto las disputas entre dos individuos como la guerra internacional entre muchos Estados y abarca todo lo que está entre estos dos extremos (Giddens y Sutton, 2015: 305).



### **2.3.7. Educación.**

Es la transmisión de conocimientos, habilidades y normas de comportamiento para que los nuevos miembros puedan llegar a formar parte de su sociedad. La educación escolarizada puede definirse como una institución social, que permite y promueve la adquisición de habilidades, conocimientos y la ampliación de horizontes personales y, que puede tener lugar en muchos entornos (Giddens y Sutton, 2015: 129).

### **2.3.8. Género.**

Se refiere a las diferencias psicológicas, sociales y culturales entre varones y mujeres, mientras que el sexo se refiere a las diferencias anatómicas y fisiológicas entre los cuerpos de los varones y las mujeres (Giddens y Sutton, 2015: 150).

### **2.3.9. Sociedad.**

Concepto usado para describir las relaciones sociales estructuradas y las instituciones en una comunidad amplia de personas que no puede reducirse a un simple conjunto o suma de individuos (Giddens y Sutton, 2015: 40).

### **2.3.10. La relación social.**

Llamamos relación social al comportamiento de varias personas en la medida en que el significado de la acción de cada uno esté referido al de las otras y la acción se guíe por esa referencia. La relación social, por tanto, consiste total y exclusivamente en la probabilidad de que se dé alguna acción social de algún modo determinado (en el que haya un sentido), siendo indiferente a este respecto en qué se apoye esa probabilidad. El contenido de la relación puede ser muy variado: lucha, enemistad, amor sexual, amistad,





veneración, intercambio mercantil, ruptura de un acuerdo, competencia económica, solidaridad o lo contrario (Weber, 2014: 117).

#### **2.3.11. Campesinos.**

Personas que producen alimento de la tierra usando métodos tradicionales de cultivo (Giddens, 2000:742).

#### **2.3.12. Capitalistas.**

Los que poseen empresas, tierras o valores y acciones que utilizan para generar beneficios (Giddens, 2000:742).

#### **2.3.13. Organización.**

La organización social, es entendida como el grupo social o entidad colectiva que está estructurado internamente para satisfacer una necesidad social o para perseguir objetivos concretos (Giddens y Sutton, 2015: 133).

#### **2.3.14. Intereses.**

En un contexto político, son las preocupaciones y motivos que tienen los individuos o grupos (Giddens, 2000: 750).

#### **2.3.15. Movilización.**

Puesta en marcha de los grupos para la acción colectiva (Giddens, 2000: 751).

#### **2.3.16. Ocupación.**

Cualquier forma de empleo remunerado en la que un individuo trabaja de forma regular (Giddens, 2000: 752).



### **2.3.17. Opinión pública.**

Puntos de vista de la población sobre los problemas del momento (Giddens, 2000: 752).

### **2.3.18. Sociedades agrarias y pastores.**

S. Agraria aquellas cuya subsistencia se basa en la producción agrícola (cultivo de la tierra); S. Pastores aquellas cuyo medio de subsistencia es la cría de animales domésticos (Giddens, 2000: 756).

### **2.3.19. Lucha.**

Se denomina lucha a una relación social en cuanto que una acción se guíe por la intención de imponer la propia voluntad en contra de la oposición del o de los partner. Hay dos medios de lucha: violenta y pacífica (Weber, 2014: 141).

### **2.3.20. Relaciones sociales abiertas y cerradas.**

Denominamos abiertas a una relación social con independencia de que sea sociedad o comunidad, no niega su participación en la acción social recíproca a nadie que desea participar y esté en disposición de hacerlo. Una relación social cerrada, es cuando sus relaciones se basan en la familiaridad grupal o de parentesco (Weber, 2014:153).

### **2.3.21. Poder.**

Significa la capacidad de imposición en una relación social, la voluntad de uno sobre otro ((Weber, 2014: 176).



### **2.3.22. Estado.**

Forma de organización política que, de forma discontinua y variada. Analíticamente, tiene tres características: un conjunto diferenciado de instituciones y de personal; la centralización, esto es, la irradiación del poder desde un centro hasta cubrir todo el territorio; y el monopolio de la capacidad de dictar normas de forma vinculante y con autoridad, sustentado a su vez sobre el monopolio de los medios de la violencia física (Giner, Espinoza y Torres, 2002: 262)

### **2.3.23. Autoridad.**

A diferencia de poder, sociológicamente amorfo, autoridad significa, según Weber, la probabilidad de que una orden de un contenido determinado sea obedecida por un grupo de personas. Se trata, por tanto, de un comportamiento institucionalizado y orientado en función de un sentido, aparte de motivaciones como oportunidad, costumbre, temor, debilidad, esperanza u otros que no pertenecen al concepto sociológico en sentido estricto ((Giner, Espinoza y Torres, 2002: 48).



## CAPITULO III

### MATERIALES Y MÉTODOS

#### 3.1. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

El Centro poblado Progreso, Asillo-Azángaro, está ubicado en la zona norte de la Región Puno a  $14^{\circ} 47' 03''$ , latitud Sur y a  $70' 21' 13''$  de longitud Oeste del Meridiano de Greenwich. Altitud del distrito de Progreso, está a 3,909 metros sobre el nivel mar a 28 Km. al norte del distrito de Asillo. Tiene 332 familias y con un promedio de 3.2 integrantes por familia, esta población se dedica a la actividad agropecuaria, comercio ganadero y pequeño comercio de alimentos. En la feria ganadera semanal de los jueves en el Centro poblado Progreso, se comercializa: ganado vacuno, ovino, camélidos y porcinos; para el comercio regional, nacional e inclusive a otros países vecinos.

#### **Límites.**

- a. Limita por el Norte con los distritos de Potoni, San Antón de la provincia de Azángaro y Orurillo de la provincia de Melgar.
- b. Por el Sur, limita con los distritos de Tirapata Azángaro.
- c. Por el Este con los distritos de San José y Azángaro.
- d. Finalmente, por el Oeste con los distritos de Ayaviri y Orurillo de la provincia de Melgar.

#### **Origen del Centro poblado de Progreso-Asillo**

El 30 de agosto del año 1994 con resolución de alcaldía del distrito de Asillo N° 087-94-MPA., fue legitimado la creación del Centro poblado de Progreso. El Centro poblado empieza ser habitada a partir de la década de los 60s antes del primer periodo del gobierno del Arq. Fernando Belaúnde Terry, con el inicio de los trabajos de la Irrigación



Asillo -Progreso, la más grande de la región que hoy existe. La irrigación Progreso, goza casi todo el año del verdor de los pastos cultivados y naturales por el agua que fluye en sus llanuras, aprovechados por los agricultores y principalmente por los ganaderos de la “Junta de Regantes”, para regar sus pastizales ya sean cultivados o naturales.

El Centro poblado Progreso del distrito de Asillo, se caracteriza por las grandes luchas que desarrolla en contra de la minería extractivista de oro, que contamina con relaves tóxicos la cuenca del río “Ramis”. Roberto Morocco, presidente de la Irrigación Progreso-Asillo-Orurillo, señaló que el domingo 9 de junio del 2019, se llevará una reunión descentralizada en el Centro poblado Progreso, con la presencia del Gobernador Regional, Walter Aduviri Calisaya en compañía de funcionarios para tratar la contaminación minera del río “Ramis” y otros. Esta reunión también contará con la presencia de los alcaldes de los distritos afectados por la minería: Crucero, Potoni, San Antón, Asillo y Azángaro. Así como, también los usuarios de agua de toda la irrigación Progreso-Asillo en coordinación presidente de la Cuenca “Ramis” Azángaro, Bladimir Mamani Cruz.

### 3.2. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Tipo de investigación descriptivo-explicativo de corte transversal o seccional (Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, CH., 2018); diseño de investigación cualitativo-cuantitativo (mixto): 1) ordenamiento de los datos, 2) clasificación de los datos, y 3) tablas y la prueba hipótesis Chi-cuadrada (Kerlinger, F., 1988 y García, B., 2009).

**Unidad de análisis.** Conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”.

**Unidad de observación.** Campesinos del Centro poblado Progreso-Asillo.

### 3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DE INVESTIGACIÓN

**Población.** De un total 332 campesinos del Centro poblado de Progreso-Asillo (Universo, 2017).

**Muestreo aleatorio:** la elección de los campesinos a muestrear se realizó con referencia a edades y residencia fijados en el área a estudiar, se obtuvo mediante lista de números al azar, considerando suficiente como unidad una división 1/100 de su longitud. Se calculó 106 campesinos (Muestra 2018). Con la siguiente fórmula matemática:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{(E^2 (N - 1)) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Dónde:

Tamaño de la población (N)	:	332
Nivel de confianza ( $\Sigma$ )	:	95.0%
Valor de z (Z)	:	1.96
Valor de q (Q)	:	0.9
Error muestral (E)	:	0.05

Reemplazando:

$$n^{\circ} = \frac{1.96^2 \cdot 0.9 \cdot 0.1 \cdot 1000}{(0.05^2 (332 - 1)) + 1.96^2 \cdot 0.9 \cdot 0.1}$$

$$N^{\circ} = 106$$

La muestra calculada, fue de 106 campesinos del Centro poblado Progreso-Asillo-Azángaro.

### 3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Las técnicas de la entrevista y observación, apoyadas en los instrumentos como: el cuestionario impreso y el diario de campo.



### **3.5. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

El trabajo de campo se realizó, viajando cuatro veces al Centro poblado de Progreso, durante el año 2018. De ellas dos viajes para observar los efectos de la contaminación minera de las aguas del río “Ramis”; luego, dos viajes para probar el cuestionario y recoger la información con entrevistas a los campesinos muestreados del Centro poblado de Progreso.

### **3.6. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS**

Codificación estadística, procesamiento SPSS, elaboración de tablas y la prueba estadística Ji-cuadrado para calcular el nivel de significancia de rechazo o de aceptación de las hipótesis planteadas. Análisis e interpretación lógico hipotético-inductivo (descripción, análisis y teorización).

## CAPITULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. RESULTADOS

##### 4.1.1. El origen del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, que afecta a los campesinos del Centro poblado Progreso.

En la Tabla 2 se observa la edad de los campesinos afectados por la contaminación del río “Ramis” del Centro poblado Progreso, el 67.92% fueron entre las edades de 21 a 50 años; el 21.70% fueron de 51 a más edad y el 10.38% fueron hasta 20 años. Predominaron, las edades de 21 a 50 años.

Tabla 2

*Edad de los campesinos afectados por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018.*

Edad del campesino	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Hasta 20 años	11	10.38	10.38	10.38
De 21 años a 50 años	72	67.92	67.92	78.30
De 51 a más años	23	21.70	21.70	100.00
<b>Total</b>	106	100.00	100.00	

FUENTE: encuesta, 2018

La estructura de edad de los campesinos afectados por la contaminación del río “Ramis”, que habitan en el Centro poblado de Progreso, fue diversificado y separamos en tres categorías de acuerdo a Kendall (2012), menos de 20 años, entre 21 a 50 años y más de 51 años. La edad predominante, fue de 21 a 50 años. Es decir, estuvo compuesto por adultos jóvenes a la adultez media, desempeñando facultades laborales, físico,



intelectual y roles sociales al servicio de la familia y de la comunidad en el Centro poblado Progreso.

En la Tabla 3 se observa el sexo y género de los campesinos afectados por la contaminación del río “Ramis” del Centro poblado Progreso, el 59.4% fueron varones y el 40.6% fueron féminas. Predominando, el sexo y género masculino, sobre las féminas.

*Tabla 3*

*Sexo y género de los campesinos afectados por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018.*

<b>Sexo y género de los campesinos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Masculino</b>	63	59.4	59.4	59.4
<b>Femenino</b>	43	40.6	40.6	100.00
<b>Total</b>	106	100.00	100.00	

FUENTE: encuesta, 2018

El sexo y género de los campesinos afectados por la contaminación del río “Ramis”, fue referida a las diferencias biológicas y anatómicas, entre los varones y las féminas; predominaron los varones sobre las féminas. Es decir, la identidad de género, está más relacionada con la masculinidad en la organización de relaciones sociales en el Centro poblado Progreso.

En la Tabla 4 se observa el estado civil de los campesinos afectados por la contaminación del río “Ramis” del Centro poblado Progreso-Asillo, el 37.7% fueron casados; el 31.1% fueron convivientes; el 27.4% fueron solteros; el 3.8% fueron viudos. Predominando, los casados sobre otras condiciones de Estado Civil.

Tabla 4

*Estado civil de los campesinos afectados por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018.*

<b>Estado Civil de los campesinos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Conviviente</b>	33	31.1	31.1	31.1
<b>Soltero(a)</b>	29	27.4	27.4	58.5
<b>Viudo(a)</b>	4	3.8	3.8	62.3
<b>Casado(a)</b>	40	37.7	37.7	100.00
<b>Total</b>	106	100.00	100.00	

FUENTE: encuesta, 2018

El Estado civil constituido de los campesinos afectados por la contaminación del río “Ramis”, de acuerdo a Registro Civil de Perú, está dividido por categorías conviviente, soltero(a), viudo(a) y casado(a). La condición civil de casado es la que sobresale en la unidad familiar campesina, debido a factores culturales de matrimonios civiles y religiosos de la localidad, previa convivencia de “Unión de hecho” por las parejas varón-mujer en el Centro poblado Progreso.

En la Tabla 5 se observa el grado de instrucción de los campesinos afectados por la contaminación del río “Ramis” del Centro poblado Progreso, el 38.7% fueron de secundaria completa; el 17.9% fueron de secundaria incompleta; el 16% fueron con primaria completa; el 13.2% fueron con estudio superior; el 9.4% fueron de primaria incompleta; el 3.8% fueron sin instrucción; y 0.9% fueron técnicos. Predominaron, campesinos con grado de instrucción secundaria completa.

Tabla 5

*Grado de instrucción de los campesinos afectados por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018*

<b>Grado de Instrucción de los campesinos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Sin instrucción</b>	4	3.8	3.8	3.8
<b>Primaria incompleta</b>	10	9.4	9.4	13.2
<b>Primaria completa</b>	17	16	16	29.2
<b>Secundaria incompleta</b>	19	17.9	17.9	47.2
<b>Secundaria completa</b>	41	38.7	38.7	85.8
<b>Técnico</b>	1	0.9	0.9	86.8
<b>Superior</b>	14	13.2	13.2	100.00
<b>Total</b>	106	100.00	100.00	

FUENTE: encuesta, 2018

El grado de instrucción educativa escolarizado alcanzado de los campesinos afectados por la contaminación del río “Ramis”, se encontró muy diversificada en distintas categorías o niveles de instrucción: Sin instrucción, Primaria incompleta, Primaria completa, Secundaria incompleta, Secundaria completa, Técnico y Superior. El nivel de educación logrado por la mayoría de los campesinos, fue de secundaria completa con la aparición de los colegios estatales a partir de los años 60s y, la escuela adventista desde la década de los 30s. La educación ha cultivado valores y habilidades con aprendizajes formales por los profesores normalistas, desde la década de los 60s en el Centro poblado Progreso.

En la Tabla 6 se observa la ocupación de los campesinos afectados por la contaminación del río “Ramis” del Centro poblado Progreso, el 27.36% fue ganadero-agricultor; el 19.81% fue campo-ama de casa; 14.15% fue estudiante; 11.32% no especificaron; el 10.38% fueron chofer-conductor; el 8.49% fueron comerciantes; el 5.66% fueron mineros-obreros; el 2.83% fueron de servicio-profesional. Predominando, los campesinos de ocupación ganadero-agricultor.

Tabla 6

*Ocupación de los campesinos afectados por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018.*

Ocupación de los campesinos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Ganadero - Agricultor</b>	29	27.36	27.36	27.36
<b>Minero - Obrero</b>	6	5.66	5.66	33.02
<b>Campo-Ama de casa</b>	21	19.81	19.81	52.83
<b>Chofer - Conductor</b>	11	10.38	10.38	63.21
<b>Comerciante</b>	9	8.49	8.49	71.70
<b>Servicio profesional</b>	3	2.83	2.83	74.53
<b>Estudiante</b>	15	14.15	14.15	88.68
<b>No especifica</b>	12	11.32	11.32	100.00
<b>Total</b>	106	100.00	100.00	

FUENTE: encuesta, 2018

La ocupación económica de los campesinos afectados por la contaminación del río “Ramis”, fue muy diversificada en su condición socio-ocupacional: ganadero-agricultor, minero-obrero, campo-ama de casa, chofer-conductor, comerciante, servicio profesional, estudiante, no especifica otros. La mayoría de los campesinos fueron ganaderos-agricultores, relacionadas a la producción de alimentos agropecuarios, porque en el medio geográfico y ambiental, tienen campos agrícolas de riego y natural de secano.

Esta especialización ocupacional, está marcada por el trabajo de campo y el hogar en el Centro poblado Progreso.

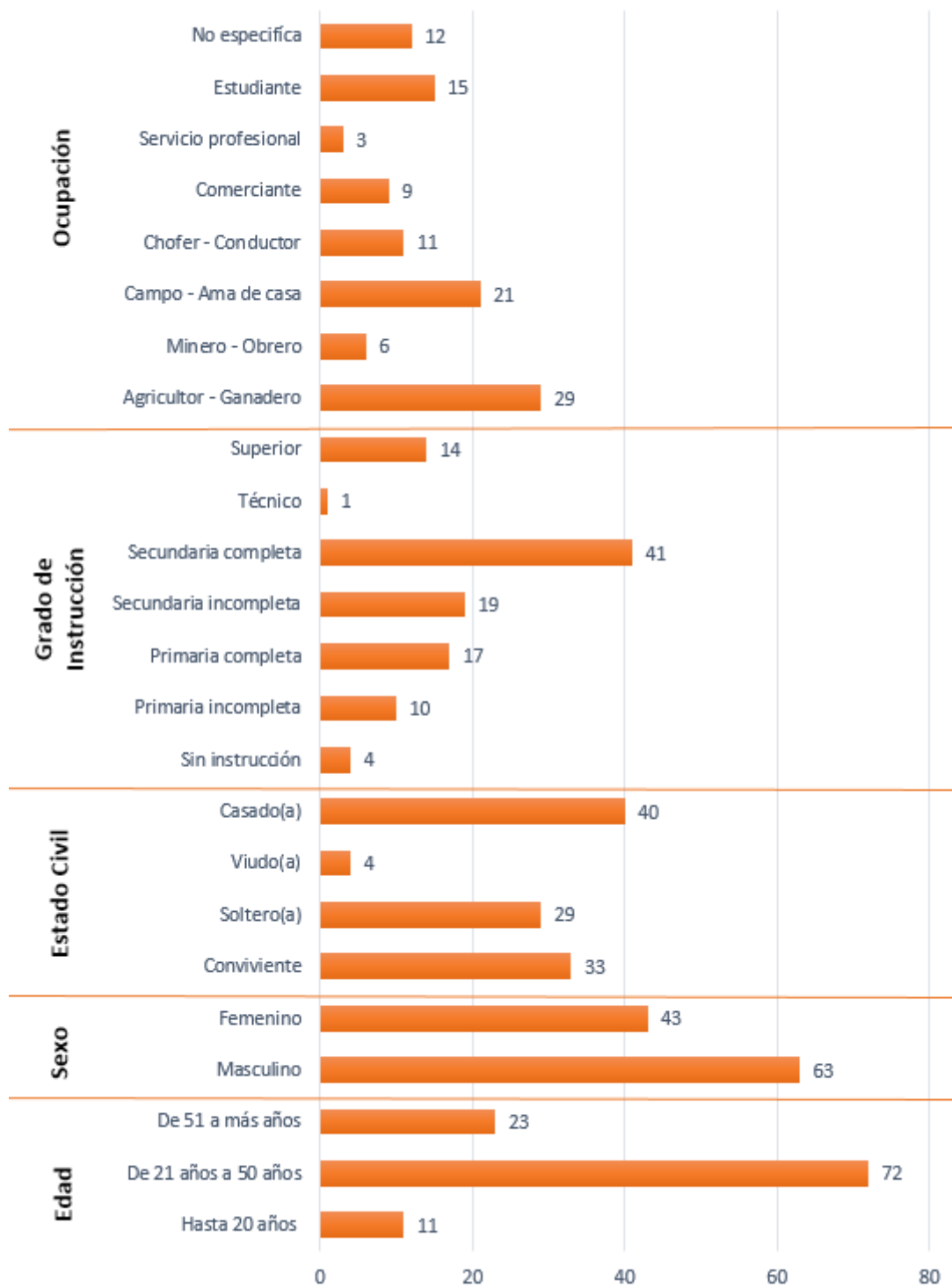


Figura N° 3 Características personales de los campesinos

Fuente: encuesta 2018.

En la Tabla 7 se observa los factores internos en la aparición del conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, el 60.38% fueron los intereses económicos; el 21.70% fueron sociales y pobreza; el 6.60% afecta la salud; el 6.60% afecta los intereses económicos y otros; y el 8.49% no responde no contesta. Predominando, los intereses económicos, en la aparición del conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos del Centro poblado Progreso.

Tabla 7

*Factores internos en la aparición del conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018.*

<b>Factores internos del conflicto socio-ambiental</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Sociales-Pobreza</b>	23	21.70	21.70	21.70
<b>Intereses Económicos</b>	64	60.38	60.38	82.08
<b>Salud por contaminación del río</b>	7	6.60	6.60	88.68
<b>Intereses Económicos y Otros</b>	3	2.83	2.83	91.51
<b>No responde/contesta</b>	9	8.49	8.49	100.00
<b>Total</b>	106	100.00	100.00	

FUENTE: encuesta, 2018

Los factores internos en la aparición del conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, fueron: sociales-pobreza, salud por la contaminación del río, intereses económicos y otros. El principal factor de la aparición del conflicto socio-ambiental, fueron los intereses económicos de los campesinos, dedicados a la actividad ganadera y agrícola, cuyos ingresos monetarios y alimentos se

están destruyendo por la contaminación minera del río “Ramis”, disminuyendo sus ingresos económicos en la actividad productiva agropecuaria en el Centro poblado Progreso.

En la Tabla 8 se observa los factores externos en la aparición del conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, el 43.4% la empresa minera; el 29.2% las concesiones mineras del Estado; el 23.6% no responden y el 3.8% otros. Predominando, el factor externo en la aparición del conflicto la Empresa minera.

*Tabla 8*

*Factores externos en la aparición del conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo, 2018.*

<b>Factores externos del conflicto socio-ambiental</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Empresa minera</b>	46	43.4	43.4	43.4
<b>Concesiones del Estado</b>	31	29.2	29.2	72.6
<b>Otros</b>	4	3.8	3.8	76.4
<b>No responde/contesta</b>	25	23.6	23.6	100.00
<b>Total</b>	106	100.00	100.00	

FUENTE: encuesta, 2018

Entre los factores externos en la aparición del conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, tenemos: Empresa minera, Concesiones del Estado y otros. El factor externo del conflicto, fue identificado la Empresa minera como la causa principal manifiesto del conflicto socio-ambiental, que afecta a los campesinos del Centro poblado Progreso. Al respecto, Bureau (2017) afirma qué a nivel ambiental, preservar la calidad de agua dulce es importante para el abastecimiento de agua potable, la producción de alimentos y el uso de aguas recreativas.

La vigilancia de las aguas comienza antes de que sean destinadas a su consumo, protegiendo zonas específicas y evitando procesos de contaminación.

En la Tabla 9 se observa lo que más les preocupa en la ganadería a los campesinos por la contaminación del río “Ramis” del Centro poblado Progreso, el 57.55% por el ganado vacuno; el 9.43 por el ganado vacuno y ovino; el 3.77% por el ganado vacuno, ovino y camélido; el 3.77% por el ganado vacuno, ovino y porcino; y el 25.47% no responde no contesta. Predominando, la preocupación del ganado vacuno por parte de los campesinos.

Tabla 9

*Lo que más les preocupa en la ganadería a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo, 2018.*

<b>Lo que más les preocupa en la ganadería a los campesinos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Vacuno</b>	61	57.55	57.55	57.55
<b>Vacuno y ovino</b>	10	9.43	9.43	66.98
<b>Vacuno, ovino y camélido</b>	4	3.77	3.77	70.75
<b>Vacuno, ovino y porcino</b>	4	3.77	3.77	74.53
<b>No responde/contesta</b>	27	25.47	25.47	100.00
<b>Total</b>	106	100.00	100.00	

FUENTE: encuesta, 2018

Lo que más les preocupa en la ganadería a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, fueron: los vacunos, vacunos y ovinos, vacunos, ovinos y camélidos, vacunos, ovinos y porcinos. La preocupación principal por parte de los campesinos, está centrada por la contaminación del ganado vacuno. El ganado vacuno constituye, el fondo



principal de caja ahorro o de ingreso monetario acumulado durante años, del cual vive y financia otras necesidades sociales primordiales como ropa, vivienda, educación, etc. por los campesinos del Centro poblado Progreso.

En la Tabla 10 se observa lo que más les preocupa de la agricultura a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso, el 36.79% papa; el 25.47% cebada; 13.21forrajes; 5.56% papa y cebada; 4. 72% papa forrajes; y 14.15% no responde no contesta. Predominando, la preocupación campesina por el cultivo de papa.

*Tabla 10*

*Lo que más les preocupa de la agricultura a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo, 2018.*

<b>Lo que más les preocupa de la agricultura a los campesinos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Papa</b>	39	36.79	36.79	36.79
<b>Cebada</b>	27	25.47	25.47	62.26
<b>Forrajes</b>	14	13.21	13.21	75.47
<b>Papa y cebada</b>	6	5.66	5.66	81.13
<b>Papa y forrajes</b>	5	4.72	4.72	85.85
<b>No responde/contesta</b>	15	14.15	14.15	100.00
<b>Total</b>	106	100.00	100.00	

FUENTE: encuesta, 2018'. ..m.pñ

Con respecto, lo que más les preocupa en la agricultura a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, fueron: la papa, la cebada, forrajes cultivados, papa y cebada, papa y forrajes pasto. En este sentido, la preocupación de los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, fue el cultivo de la papa. Desde el punto de vista

fisiológico alimentario, la papa es el tubérculo andino más apreciado en la dieta rural y urbana, constituye el producto básico de comer para todas las familias de diversos estratos sociales campesinos en el Centro poblado Progreso.

En la Tabla 11 se observa las necesidades inmediatas por el Conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”; el 38.68% piden el cierre de la explotación minera en la Rinconada; el 36.79% piden el control del agua contaminada; el 10.38% piden el control de las aguas contaminación de Lunar de Oro; el 2.83% piden control de la contaminación del agua, cierre de la explotación de las mineras de la “Rinconada” y “Lunar de Oro”; finalmente, el 5.66% no responden. Predominando, el cierre de la explotación minera de Ananea y la Rinconada por los campesinos del Centro poblado Progreso.

*Tabla 11*

*Necesidades inmediatas por el Conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo, 2018.*

<b>Necesidades inmediatas por el Conflicto</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Control de la contaminación del agua</b>	39	36.79	36.79	36.79
<b>Cierre de la explot. minera-Rinconada</b>	41	38.68	38.68	75.47
<b>Control cont. agua y cierre explot. minera Rinconada</b>	6	5.66	5.66	81.13
<b>Control cont. agua y lunar de oro</b>	11	10.38	10.38	91.51
<b>Control cont. agua, cierre explot. M-R y Lunar de Oro</b>	3	2.83	2.83	94.34
<b>No responde/contesta</b>	6	5.66	5.66	100.00
<b>Total</b>	106	100.00	100.00	

FUENTE: encuesta, 2018



Las necesidades inmediatas por el Conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, tales como: control de la contaminación del agua, cierre de la explotación minera de la Rinconada, control de la contaminación del agua y minera Lunar de Oro, control contaminación de agua, cierre explotación de la minera de la Rinconada y Lunar de Oro. Predominando, el cierre de la explotación minera de la Rinconada por ser la más dañina a los intereses de la calidad de vida de los campesinos del Centro poblado Progreso.

En la Tabla 12 se observa porque es importante lo que piden en el problema del Conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, el 67.97% para preservar la agricultura y la ganadería; el 14.15% la producción agropecuaria; el 0.94% para preservar la agricultura, la ganadería, alimentos, pastos y producción agropecuaria; finalmente, el 16.98% no respondieron. Predominó, la opinión de la preservación de la agricultura y ganadería de la contaminación del río “Ramis” por los campesinos del Centro poblado Progreso.

Tabla 12

*Porque es importante lo que piden en el problema del Conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado “Ramis”: 2018.*

<b>Porque es importante lo que piden en el problema del Conflicto</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Preservar la agricultura y ganadería</b>	72	67.92	67.92	67.92
<b>Preservar la producción agropecuaria</b>	15	14.15	14.15	82.08
<b>Preserv. agricul., ganadería, alimentos, pastos y P. agropec.</b>	1	0.94	0.94	83.02
<b>No responde/contesta</b>	18	16.98	16.98	100.00
<b>Total</b>	106	100.00	100.00	

FUENTE: encuesta, 2018

Sobre el porqué, es importante lo que piden en el problema del Conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, resulta para preservar la agricultura y la ganadería; preservación de la producción agropecuarias; preservar la agricultura, la ganadería, alimentos, pastos y producción agropecuaria. Predominó, la opinión de la preservación de la agricultura y ganadería, en todas las especies cultivadas y criadas por los campesinos, además tuvo la más alta expresión de conflicto para los campesinos del Centro poblado de Progreso.

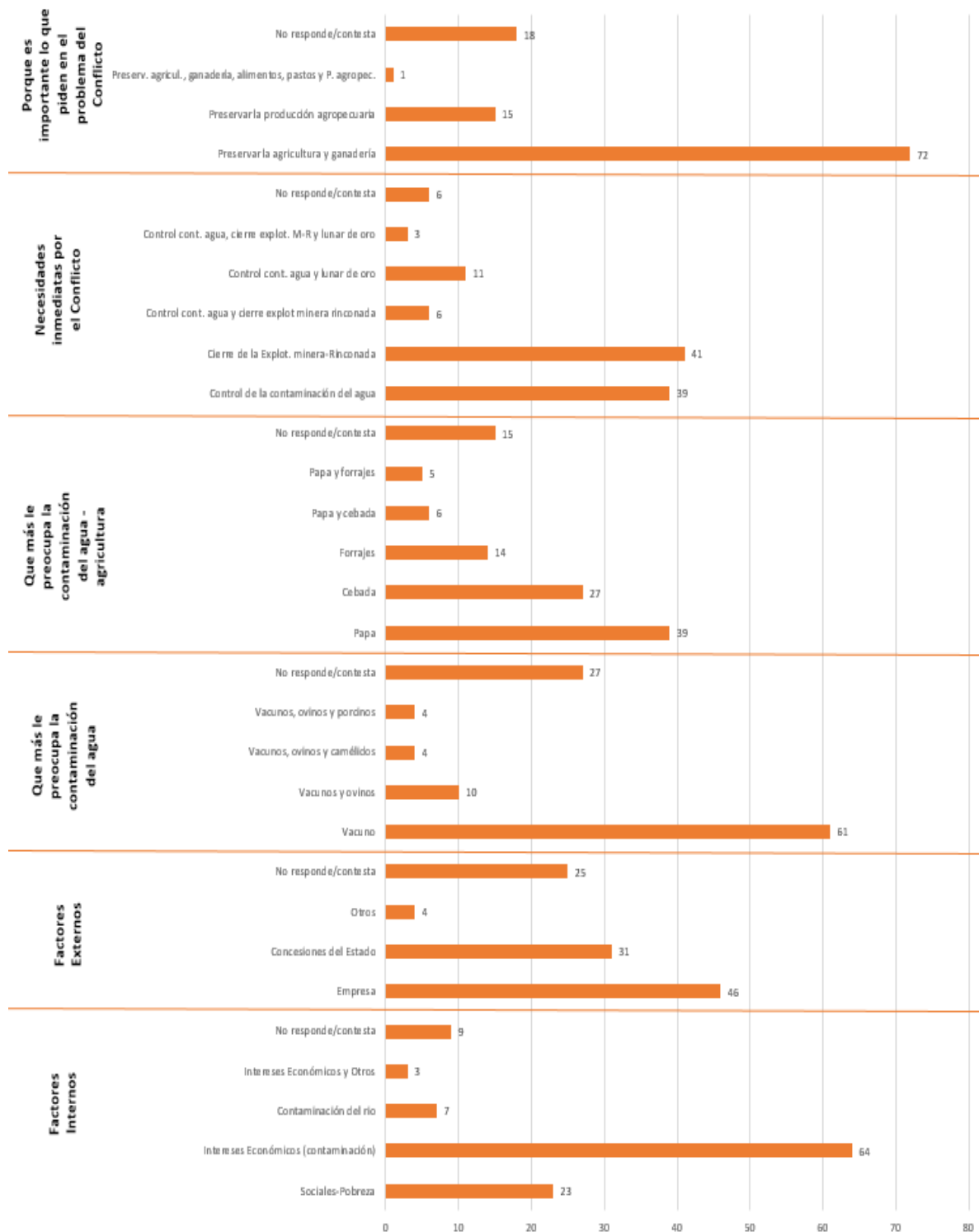


Figura N° 4 Factores del conflicto socio-ambiental

Fuente: encuesta, 2018.



## Hipótesis:

### 1. Planteamiento de Hipótesis:

**Ha:** El origen del conflicto socio–ambiental por la contaminación del río “Ramis”, que afecta a los campesinos **tienen efectos de tendencia destructiva** en el Centro poblado Progreso.

**Ho:** El origen del conflicto socio–ambiental por la contaminación del río “Ramis”, que afecta a los campesinos no tiene efectos de tendencia destructiva en el Centro poblado Progreso.

### 2. Nivel de significancia:

El nivel de significancia o error que elegimos es del 5% que es igual a  $\alpha = 0.05$ , con un nivel de confianza del 95%

### 3. Prueba Estadística a usar:

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	12,100 <sup>a</sup>	20	,913
Razón de verosimilitudes	13,475	20	,856
Asociación lineal por lineal	,150	1	,699
N de casos válidos	106		

## Interpretación:

Como el valor de sig (valor crítico observado)  $0,913 > 0,05$  rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna. Es decir, el origen del conflicto socio – ambiental por la contaminación del río “Ramis” que afecta a los campesinos, tienen efectos de tendencia destructiva en el Centro poblado Progreso.

#### 4.1.2. Los implicados en el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, que afecta a los campesinos del Centro poblado Progreso.

En la Tabla 13 se observa quienes están implicados en el conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, el 53.77% visibles, el 37.74% visibles e invisibles, 8.49% invisibles. Predominando, los implicados visibles en el conflicto socio-ambiental.

Tabla 13

*Quienes están implicados en el conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018.*

<b>Quienes están implicados en el Conflicto</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Visibles</b>	57	53.77	53.77	53.77
<b>Invisibles</b>	9	8.49	8.49	62.26
<b>Visibles e Invisibles</b>	40	37.74	37.74	100.00
<b>Total</b>	106	100.00	100.00	

FUENTE: encuesta, 2018

En cuanto, quienes están implicados en el conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, las percepciones fueron: visibles, invisibles, visibles e invisibles. Predominando, los implicados visibles en el conflicto socio-ambiental. Es decir, los implicados más visibles en el conflicto por la contaminación minera, fue identificada a los extractores mineros de oro de Ananea: la “Rinconada” y “Lunar de Oro”, afectando a los campesinos del Centro poblado Progreso.

Tabla 14

*Relaciones entre los campesinos y los mineros en el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018.*

<b>Relaciones entre campesinos y mineros en el conflicto</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Muy mal</b>	46	43.4	43.4	43.4
<b>Mal</b>	46	43.4	43.4	86.8
<b>Antagónicas</b>	14	13.21	13.21	100.00
<b>Total</b>	106	100.00	100.00	

FUENTE: encuesta, 2018

En la Tabla 14 se observa relaciones entre los campesinos y los mineros en el conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, el 43.4% muy mal y mal, el 13.21% antagónicas. Predominando, la relación interpersonal entre campesinos y los mineros, muy mal y mal por la contaminación del río “Ramis”.

La relación interpersonal de los campesinos y los mineros en el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, las acciones colectivas fueron de enemistad y de lucha, con varios significados de confrontación: muy mal, mal y antagónicas. El nivel de la relación interpersonal conflictiva entre campesinos y los mineros, muy mal y mal. No habiendo ninguna indiferencia conflictiva, por parte de los campesinos del Centro poblado Progreso.

En la Tabla 15 se observa cómo se sienten en esta situación de conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, el 38.68% se siente muy mal, el 24.53% se sienten descontentos, el 16.98% coléricos, el 13.21%



mal, 6.60% no responde/no contesta. Predominando, el sentimiento de muy mal en esta situación de conflicto socio-ambiental.

Tabla 15

*Cómo se sienten en esta situación de conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018.*

<b>Cómo se sienten en esta situación de Conflicto</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Muy mal</b>	41	38.68	38.68	38.68
<b>Mal</b>	14	13.21	13.21	51.89
<b>Descontentos</b>	26	24.53	24.53	76.42
<b>Coléricos</b>	18	16.98	16.98	93.40
<b>No responde/contesta</b>	7	6.60	6.60	100.00
<b>Total</b>	106	100.00	100.00	

FUENTE: encuesta, 2018

En el sentimiento de enemistad en esta situación de conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, fueron: muy mal, mal, descontentos, coléricos y sin opinión. Predominando, el sentimiento afectivo-subjetivo de muy mal y descontentos, al no tener solución en los diálogos por las autoridades a sus reclamos de los campesinos del Centro poblado de Progreso.

En la Tabla 16 se observa estilos de confrontación en el conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, el 67.92% la huelga campesina y la toma de carreteras, el 18.87% huelga campesina, toma de carreteras y marchas ciudad de Juliaca, el 6.60% huelga campesina y marchas a la ciudad capital Puno, el 6.60% no responde no contesta. Predominando, la huelga campesina y la toma de carreteras por la contaminación del río “Ramis”.

Tabla 16

*Estilos de confrontación en el conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018.*

<b>Estilos de confrontación en el Conflicto</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Huelga campesina y toma de carreteras</b>	72	67.92	67.92	67.92
<b>Huelga campesina y marchas a la C. de Puno</b>	7	6.60	6.60	74.53
<b>Huelga campesina, toma de carreteras y Marchas C. Juliaca</b>	20	18.87	18.87	93.40
<b>No responde/contesta</b>	7	6.60	6.60	100.00
<b>Total</b>	106	100.00	100.00	

FUENTE: encuesta, 2018

Los estilos de confrontación en el conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, fueron: huelga campesina y toma de carreteras, huelga campesina y marchas a la ciudad de Juliaca, huelga campesina, toma de carreteras trasoceánicas y marchas a la ciudad de Puno. Predominando, en las relaciones de conflicto la huelga campesina y la toma de carreteras en diversas oportunidades, frente a la contaminación minera del río “Ramis”, considerada como ilegal en las diferencias de intereses por las autoridades del Estado y criminalizada para los campesinos del Centro poblado Progreso.

En la Tabla 17 se observa alguien puede ayudar a la resolución del conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, el 49.10% gobernador regional, el 43.40% el gobierno nacional, el 6.60% el gobierno nacional y el

gobierno regional, el 0.90% otros. Predominando, el gobernador regional en la ayuda a la solución del conflicto por la contaminación del río “Ramis”.

Tabla 17

*Alguien puede ayudar a la resolución del conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018.*

<b>Alguien puede ayudar a la resolución del Conflicto</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>El gobierno</b>	46	43.40	43.40	43.40
<b>Gobernador regional</b>	52	49.10	49.10	92.50
<b>Otros</b>	1	0.90	0.90	93.40
<b>El gobierno y el Gob. Regional</b>	7	6.60	6.60	100.00
<b>Total</b>	106	100.00	100.00	

FUENTE: encuesta, 2018

En las relaciones conflictivas, alguien puede ayudar a la resolución del conflicto socio-ambiental que afecta a los campesinos por la contaminación del río “Ramis”, la percepción de justicia por los campesinos estuvo centrado en las autoridades de poder ejecutivo nacional y político regional: El gobierno nacional, el gobernador regional, el gobierno nacional y el gobierno regional. En la percepción campesina predominó, el gobernador regional como la autoridad que ayudaría a la solución del conflicto socio-ambiental para los campesinos del Centro poblado Progreso.

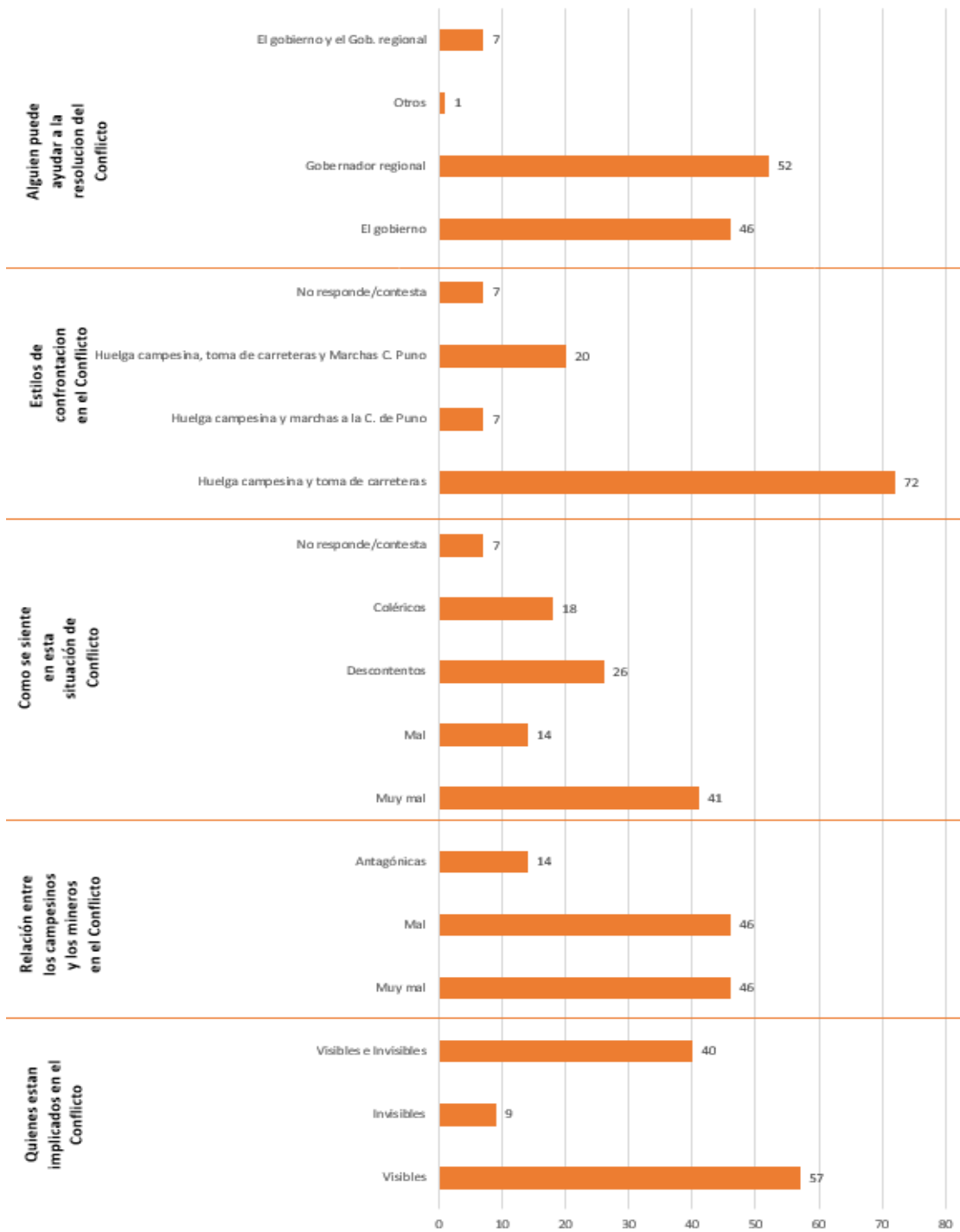


Figura N° 5 Los implicados en el conflicto socioambiental

Fuente: encuesta, 2018.

## Hipótesis:

### 1. Planteamiento de Hipótesis:

**Ha:** Los implicados en el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis” que afecta a los campesinos, tienen intereses de tendencia antagónica en el Centro poblado Progreso.

**Ho:** Los implicados en el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis” que afecta a los campesinos, no tienen intereses de tendencia antagónica en el Centro poblado Progreso.

### 2. Nivel de significancia:

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	14,637 <sup>a</sup>	12	,262
Razón de verosimilitudes	12,419	12	,413
Asociación lineal por lineal	1,099	1	,294
N de casos válidos	106		

El nivel de significancia o error que elegimos es del 5% que es igual a  $\alpha = 0.05$ , con un nivel de confianza del 95%

### Prueba Estadística a usar:

**Interpretación:** Como el valor de sig (valor crítico observado)  $0,262 > 0,05$  rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna. Es decir, los implicados en el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río Ramis, que afecta a los campesinos tienen intereses de tendencia antagónicas en el Centro Poblado de Progreso.

#### 4.1.3. El nivel de escalamiento del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, que afecta a los campesinos del Centro poblado Progreso.

En la Tabla 18 se observa el nivel de escalamiento del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, el 60.40% de nivel intermedia, el 9.40% nivel final, el 4.70% nivel inicial, el 0.90% otros, el 24.50% no responde/no contesta. Predominando, la fase intermedia de escalamiento del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”.

Tabla 18

*El nivel de escalamiento del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018*

<b>Nivel de escalamiento del Conflicto</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Nivel inicial</b>	5	4.70	4.70	4.70
<b>Nivel intermedia</b>	64	60.40	60.40	65.10
<b>Nivel final</b>	10	9.40	9.40	74.50
<b>Otros</b>	1	0.90	0.90	75.50
<b>No responde/contesta</b>	26	24.50	24.50	100.00
<b>Total</b>	106	100.00	100.00	

FUENTE: encuesta, 2018

El nivel de escalamiento del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, la percepción del conflicto estuvo ubicado en los siguientes niveles: inicial, intermedia, final y otros. Predominando, en la percepción colectiva campesina, el nivel intermedio de escalamiento del conflicto socio-ambiental, debido a la trascendencia de tensiones y conflictos antagónicos con la minería el tener agua limpia, no resueltos o llegar a un acuerdo para los campesinos del Centro poblado Progreso-Asillo.

En la Tabla 19 se observa tiempo años del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, el 52.83% diez años, el 33.02% veinte años, el 5.66% ocho años, el 1.89% veinte cinco y seis años, el 0.94% dieciocho años. Predominando, la participación por el tiempo de diez años en el conflicto socio-ambiental.

*Tabla 19*

*Tiempo en años del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018*

<b>Tiempo en años</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>6</b>	2	1.89	1.89	1.89
<b>8</b>	6	5.66	5.66	7.55
<b>10</b>	56	52.83	52.83	60.38
<b>15</b>	4	3.77	3.77	64.15
<b>18</b>	1	0.94	0.94	65.09
<b>20</b>	35	33.02	33.02	98.11
<b>25</b>	2	1.89	1.89	100.00
<b>Total</b>	106	100.00	100.00	

FUENTE: encuesta, 2018

El tiempo en años del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, la prolongación del conflicto con participación de los actores involucrados, fueron: de seis a veinticinco años. La mayoría compartió el tiempo de diez años consecutivos, que se complicó el 24 de junio en el año 2011, con la toma del aeropuerto “Manco Cápac” de la ciudad de Juliaca, generándose violencia con pérdida de vidas humanas de seis campesinos y más de veinticinco heridos, por las balas del Ejército y la Policía Nacional a los campesinos del Centro poblado Progreso.

En la Tabla 20 se observa cómo se organizan los implicados en el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, el 37.70% asambleas de la comunidad, el 34.00% reuniones con autoridades locales, el 12.30% con líderes de campo, el 4.70%



en asamblea comunal y reuniones autoridades locales, el 1.90% líderes del campo y de la ciudad, el 1.80% con líderes de la ciudad y otros. Predominando, el poder de la organización de las asambleas de la comunidad y las reuniones con las autoridades locales en el conflicto socio-ambiental.

Tabla 20

*Cómo se organizan los implicados en el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río "Ramis", Centro poblado Progreso-Asillo: 2018*

<b>Como se organizan los implicados en el conflicto</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Asambleas de comunidad</b>	40	37.70	37.70	37.70
<b>Reuniones autoridades locales</b>	36	34.00	34.00	71.70
<b>Con líderes del campo</b>	13	12.30	12.30	84.00
<b>Con líderes de la ciudad</b>	2	1.80	1.80	85.80
<b>Asamb.Com y Reuniones Aut. Locales</b>	5	4.70	4.70	90.60
<b>Asamb. Com. y Lideres del campo</b>	1	0.90	0.90	91.50
<b>Reuniones A. Locales y Lideres son del campo</b>	5	4.70	4.70	96.20
<b>Líderes del campo y de la ciudad</b>	2	1.90	1.90	98.10
<b>Asam. C, Reuniones A.L, L. del Campo y L de la ciudad</b>	1	0.90	0.90	99.10
<b>Reuniones A. Locales, L. del campo y L. de la ciudad</b>	1	0.90	0.90	100.00
<b>Total</b>	106	100.00	100.00	

FUENTE: encuesta, 2018





En lo referente, cómo se organizan los implicados en el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, generalmente fueron en: asambleas de la comunidad, reuniones con autoridades locales, reuniones con líderes del campo, reuniones con líderes de la ciudad, asamblea comunal y reuniones de autoridades locales, la asamblea comunal y los líderes del campo, los líderes del campo y de la ciudad. Luego, reuniones con autoridades locales, líderes del campo y líderes de la ciudad. Predominando, la organización de las asambleas de la comunidad y las reuniones con autoridades locales, en el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”. Estableciendo acuerdos orgánicos de movilizaciones y protestas sociales, referentes a la defensa de agua limpia por la contaminación minera del río “Ramis”, por los campesinos residentes del Centro poblado Progreso.

En la Tabla 21 se observa quién tiene más poder en el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, el 37.70% opinaron los mineros, el 34.00% las autoridades, el 4.70% el Estado, el 1.90% los campesinos, el 0.90% los mineros y campesinos, mineros y autoridades, autoridades y Estado. Predominando, quien tiene más poder en el conflicto socio-ambiental, fueron los mineros y las autoridades.

Tabla 21

*Quién tiene más poder en el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018*

<b>Quien tiene más poder en el conflicto</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Los mineros</b>	40	37.70	37.70	37.70
<b>Los campesinos</b>	18	17.00	17.00	54.70
<b>Autoridades</b>	36	34.00	34.00	88.70
<b>El Estado</b>	5	4.70	4.70	93.40
<b>Mineros y campesinos</b>	1	0.90	0.90	94.30
<b>Mineros y autoridades</b>	1	0.90	0.90	95.30
<b>Autoridades y Estado</b>	1	0.90	0.90	96.20
<b>Mineros, Campesinos y Autoridades</b>	2	1.90	1.90	98.10
<b>Mineros, Campesinos, Autoridades y Estado</b>	2	1.90	1.90	100.00
<b>Total</b>	106	100.00	100.00	

FUENTE: encuesta, 2018

El poder, según Weber constituye la capacidad que poseen los individuos o los grupos para conseguir sus objetivos o para promover sus intereses, incluso frente a la oposición o la resistencia. En la situación de poder, quien tiene más poder en el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, las opiniones fueron divididas: los mineros, los campesinos, las autoridades, el Estado, mineros y campesinos, mineros y autoridades, autoridades y el Estado. Predominando, los que tienen más poder en el conflicto socio-ambiental, fueron los mineros y las autoridades: nacional y regional. En términos generales en situaciones de conflicto, el poder como la capacidad que tienen los mineros y las autoridades para promover sus objetivos e intereses en el conflicto socio-

ambiental, fue impositivo sobre el campesinado el dominio minero con apoyo de la autoridad legal del Estado, incluso frente a la oposición de los campesinos del Centro poblado Progreso.

En la Tabla 22 se observa en qué se basa el poder en el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, el 60.38% en el dinero, el 39.62% en la política. Predominando, el poder en base al dinero en el conflicto socio-ambiental.

*Tabla 22*

*En qué se basa el poder en el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018*

<b>En que se basa el poder</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Dinero	64	60.38	60.38	60.38
Política	42	39.62	39.62	100.00
Total	106	100.00	100.00	

FUENTE: encuesta, 2018

En lo que respecta, en que se basa el poder en el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, se ha establecido el dinero y la política como la principal dimensión del poder. Predominando, el poder dinero minero. Es decir, el que tiene más dinero y respaldo político del Estado, vence la resistencia de los campesinos en el conflicto socio-ambiental en el Centro poblado Progreso.

En la Tabla 23 se observa poder en el conflicto socio-ambiental de la autoridad nacional en la contaminación del río “Ramis”, el 53.77% opina la autoridad nacional tiene más poder, el 46.23% opinaron no es la autoridad nacional la que tiene más poder. Predominando, quien tiene más poder en el conflicto, fue la autoridad nacional.

Tabla 23

*Poder en el conflicto socio-ambiental de la autoridad nacional en la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018*

<b>Poder en el conflicto socio-ambiental de la autoridad nacional</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Si</b>	57	53.77	53.77	54.10
<b>No</b>	49	46.23	46.23	100.00
<b>Total</b>	106	100.00	100.00	

FUENTE: encuesta, 2018

El Tener la capacidad o facultad de hacer determinada cosa en el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, la percepción campesina sobre el poder recae en la autoridad nacional. La mayoría de los campesinos creen que la autoridad nacional tiene más poder y no defiende a los campesinos; mientras la percepción sobre la autoridad local es lo contrario; los campesinos consideraron que los defiende. Hubo la percepción de las pocas probabilidades de la solución del conflicto socio-ambiental, originado por los mineros extractivistas de oro, en las mineras de la “Rinconada” y “Lunar de Oro”, que afecta a los campesinos privando agua dulce y limpia, como violencia estructural del Estado.

En la Tabla 24 se observa quien tiene más poder en el conflicto socio-ambiental, el Ministerio de Minas por la contaminación del río “Ramis”, el 62.26% de los campesinos opinaron que no lo tiene el Ministerio de Minas, el 37.74% si la tiene el Ministerio de Minas. Predominando, no tiene más poder en el conflicto, el Ministerio de Minas.

Tabla 24

*Poder en el conflicto socio-ambiental, el Ministerio de Minas por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018*

<b>Quien tiene más poder en el conflicto - Ministerio de Minas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Si	40	37.74	37.74	37.74
No	66	62.26	62.26	100.00
Total	106	100.00	100.00	

FUENTE: encuesta, 2018

El conflicto socio-ambiental es un enfrentamiento entre un sector de la población contra las fuerzas policiales o militares por estar en contra del desarrollo de una actividad productiva. En esta situación quien tiene más poder en el conflicto socio-ambiental, no es el Ministerio de Minas por la contaminación del río “Ramis”, los campesinos productores agrarios, consideraron que el Ministerio de Minas no tiene mayor poder con referencia a la solución del conflicto socio-ambiental. Siendo la contaminación del río “Ramis” una amenaza externa a su localidad por los contaminadores mineros de la corriente hídrica del agua, que baja de la cordillera de Ananea para los campesinos del Centro poblado de Progreso.

En la Tabla 25 se observa interés del campesinado en la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, el 90.57% sí hay interés del campesinado en la solución del conflicto, el 9.43% no hay interés del campesinado en la solución del conflicto. Predominando, el interés del campesinado en la solución del conflicto socio-ambiental.

Tabla 25

*Interés del campesinado en la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018*

<b>Interés del campesinado en la solución del conflicto</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Si</b>	96	90.57	90.57	90.57
<b>No</b>	10	9.43	9.43	100
<b>Total</b>	106	100.00	100.00	

FUENTE: encuesta, 2018

La diferencia de intereses entre el campesinado productor agrario y el minero extractivista de oro de Ananea y Lunar de Oro; fue antagónico con respecto al interés del campesinado en la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”. Sí hubo interés del campesinado en la solución del conflicto socio-ambiental a lo largo del tiempo de más de quince años, por los niveles de contaminación de óxidos metálicos pesados de zing, plomo, arsénico y mercurio; difícil de contrarrestar por la gravedad del problema; por su origen y consecuencias de impacto dañino para la producción agropecuaria en toda la cuenca hídrica del río “Ramis” y de los campesinos del Centro poblado Progreso.

En la Tabla 26 se observa interés de los mineros informales en la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, el 82.08% no hay interés de los mineros informales, el 17.92% si hay interés de los mineros informales. Predominando, el no interés de los mineros informales artesanales en la solución del conflicto socio-ambiental.

Tabla 26

*Hay interés de los mineros informales en la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018*

<b>Interés de los mineros informales en la solución del conflicto</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Si</b>	19	17.92	17.92	17.92
<b>No</b>	87	82.08	82.08	100.00
<b>Total</b>	106	100.00	100.00	

FUENTE: encuesta, 2018

No hay interés de los mineros informales en la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, en efecto la tendencia es destructiva, porque el interés minero de solución del conflicto agua, fue no. En la actualidad uno de los primeros consumidores de agua en la cabecera de la cuenca “Ramis” son las mineras formales e informales en algo habitual. Los campesinos al no tener acceso al agua limpian de río, los ganaderos y agricultores se ven forzados a producir con agua contaminada, debilitando la economía y subsistencia familiar y degradando la fertilidad del suelo agrícola en el Centro poblado de Progreso.

En la Tabla 27 se observa interés de los mineros formalizados en la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, el 81.13% de los mineros formalizados no tienen interés, el 18.87% de los mineros formalizados si tienen interés en la solución del conflicto. Predominando, la negativa de los mineros formalizados en la solución del conflicto socio-ambiental.

Tabla 27

*Hay interés de los mineros formalizados en la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018*

<b>Interés de los mineros formalizados en la solución del conflicto</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Si</b>	20	18.87	17.80	17.80
<b>No</b>	86	81.13	76.54	94.34
<b>Total</b>	106	100.00	94.34	

FUENTE: encuesta, 2018

Con relación sí hay interés de los mineros formalizados en la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, en este caso también es destructivo, no hubo interés de los mineros formalizados en la solución del conflicto socio-ambiental. De hecho, la contaminación del río “Ramis” no les interesa, sobre todo las consecuencias con respecto a la producción agrícola y pecuaria para las necesidades fisiológicas, de primer orden como son los alimentos. La alta toxicidad crónica letal de agua contaminada para los campesinos, produce la propagación de enfermedades patológicas, por ejemplo: los trastornos que afectan al cerebro, la piel, el hígado, páncreas, el sistema nervioso, cáncer a la próstata, arritmia cardiaca y pulmón en los campesinos del Centro poblado Progreso.

En la Tabla 28 se observa hay interés de las autoridades de la región en la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, el 79.25% no hay interés por la solución del conflicto, el 20.75% si hay interés por la solución del conflicto. Predominando, el no interés por la solución del conflicto por parte de las autoridades de la región.



Tabla 28

*Hay interés de las autoridades de la región en la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018*

<b>Interés de las autoridades de la región en la solución del conflicto</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Si</b>	22	20.75	20.75	20.75
<b>No</b>	84	79.25	79.25	100.00
<b>Total</b>	106	100.00	100.00	

FUENTE: encuesta, 2018

Con respecto, al interés de las autoridades de la región en la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, la percepción campesina fue que no hubo interés factico por la solución del conflicto con la presencia de los Gobernadores Regionales en compañía de funcionarios para tratar la contaminación minera del río “Ramis” y otros. Muchas reuniones se llevaron a cabo con la presencia de los alcaldes de los distritos afectados por la minería: Crucero, Potoni, San Antón, Asillo y Azángaro. Así como, los usuarios de agua de toda la irrigación Progreso-Asillo en coordinación Presidente de la Cuenca “Ramis” Azángaro, en el Centro poblado Progreso.

En la Tabla 29 se observa interés de las autoridades locales en la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, el 57.77% si hay interés, el 46-23% no hay interés. Predominando, el interés de las autoridades locales en la solución del conflicto.

Tabla 29

*Hay interés de las autoridades locales en la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018*

<b>Interés de las autoridades locales en la solución del conflicto</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Si</b>	57	53.77	53.77	53.77
<b>No</b>	49	46.23	46.23	100.00
<b>Total</b>	106	100.00	100.00	

FUENTE: encuesta, 2018

Los resultados obtenidos sobre el interés de las autoridades locales en la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, la mayoría de las autoridades locales mostraron el interés en la solución del conflicto, que se viene complicando gravemente. Es decir, en la situación del conflicto destructivo las autoridades locales son conscientes y concentran su atención a la transformación del conflicto socio-ambiental en positivo, pero chocan con los intereses de los mineros y de las autoridades nacionales; así el conflicto sigue latente y visible o manifiesto para los campesinos en el Centro poblado Progreso.

En la Tabla 30 se observa interés por la empresa minera en la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, el 88.67% no tienen interés las empresas mineras privadas en la solución del conflicto, el 11.32% si tienen interés las empresas privadas en la solución del conflicto. Predominando, el no interés por las empresas privadas formalizadas en la solución del conflicto.

Tabla 30

*Hay Interés por la empresa minera en la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018*

<b>Interés de la empresa minera en la solución del conflicto</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Si</b>	12	11.32	11.32	11.32
<b>No</b>	94	88.67	88.67	100
<b>Total</b>	106	100	100	

FUENTE: encuesta, 2018

Con respecto, sobre sí hay interés por la empresa minera en la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, la percepción generalizada de los campesinos, fue que no. La presencia de las empresas mineras y las artesanales informales, desde la década de los años 90s del siglo XX, vienen explotando recursos metálicos como el oro, han generado ingentes ganancias de dinero a sus propietarios; así como, ganancias marginales a los mineros artesanales ilegales de carácter competitivo. De difícil regulación complicada de intereses económicos mineros versus productivos agrícolas campesinas. La actividad minera controversialmente, ha ocasionado relaves mineros, causando intoxicaciones, procesos bioquímicos y muerte de la flora del río: peces, ranas, algas e insectos. Daños irreparables de tóxicos en la salud humana, animal y enfermedades patológicas con efectos teratogénicos en las mujeres, cáncer e incluso la muerte de los campesinos en el Centro poblado Progreso.

En la Tabla 31 se observa interés por el Estado en la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, el 90.57% no tienen interés y el 9.43% si tienen interés. Predominado, el no interés por el Estado en la solución del conflicto.

Tabla 31

*Hay interés por el Estado en la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, Centro poblado Progreso-Asillo: 2018*

<b>Interés por el Estado en la solución del conflicto</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Si</b>	10	9.43	9.43	9.43
<b>No</b>	96	90.57	90.57	100.00
<b>Total</b>	106	100.00	100.00	

FUENTE: encuesta, 2018

El Estado es la civitas, la comunidad de los ciudadanos o la res publica, es la combinación de una gran comunidad (nación) y de una forma territorial y política (Estado), que crea una entidad político-cultural siendo en la actualidad, la unidad de supervivencia más entendida en el mundo. En el fenómeno del conflicto socio-ambiental, no hay interés por parte del Estado en la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”; así como, en la percepción campesina no hay interés por el Estado en la solución del conflicto. Ya que el Estado se ha convertido en propietaria del subsuelo de acuerdo a la Constitución de 1993 (Arts. 71,72 y 73), considerada como bienes de uso público y pueden ser concedidos a particulares conforme a ley, para su aprovechamiento económico. Este fue el caso de las concesiones mineras a extranjeros o peruanos, excluyendo antes de su entrega, la licencia social de acuerdo al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con respecto a la conservación del medio-ambiente, motivo de preocupación de los campesinos del Centro poblado de Progreso.

#### **Planteamiento de Hipótesis:**

**Ha:** El nivel escalamiento del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis” que afecta a los campesinos, es de nivel intermedio en el Centro poblado Progreso.



**H<sub>0</sub>:** El nivel escalamiento del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis” que afecta a los campesinos, no es de nivel intermedio en el Centro poblado Progreso.

**Nivel de significancia:**

El nivel de significancia o error que elegimos es del 5% que es igual a  $\alpha = 0.05$ , con un nivel de confianza del 95%

**Prueba Estadística a usar:**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	9,820 <sup>a</sup>	16	,876
Razón de verosimilitudes	12,773	16	,689
Asociación lineal por lineal	,055	1	,814
N de casos válidos	106		

**Interpretación:**

Como el valor de sig (valor crítico observado)  $0,876 > 0,05$  rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es decir; el nivel de escalamiento del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis” que afecta a los campesinos, es de nivel intermedio en el Centro poblado Progreso.

**4.2. DISCUSIÓN**

**4.2.1. Origen del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, que afecta a los campesinos del Centro poblado Progreso**

En relación a las características personales de los campesinos en el conflicto socio-ambiental del Centro poblado Progreso, se ha determinado que la edad de los



campesinos predominó la edad de jóvenes a la adultez media, sexo masculino, estado civil casados, grado de instrucción secundaria completa y ocupación ganadero-agricultor. Kendall (2012), distingue la edad cronológica años y la edad funcional de los atributos personales. La edad cronológica predominante de los campesinos pobladores del Centro poblado Progreso, fue de 21 a 50 años; mientras que la edad funcional relacionada a los atributos personales como las capacidades de trabajo, movilidad y reproducción social, estuvieron en la plenitud de sus vidas. De acuerdo al postulado teórico de Kendall, es una sociedad campesina conformada por jóvenes pasando a la adultez media. Giddens y Sutton (2015), en relación al sexo y género, distingue el varón y la mujer por los atributos físicos; mientras el género refiere a las diferencias psicológicas, sociales y culturales entre hombres y mujeres, en este sentido la población mayoritaria, es de género masculino, la mayoría de condición civil casado y con niveles de educación secundaria completa. En cuanto a los roles laborales desempeñados y división del trabajo, la ocupación principal de los campesinos es la de ganadero-agricultor y otros, como las dedicadas a algunas otras ocupaciones especializadas, fuera de la economía campesina: chofer, comerciante y técnicos profesionales en el Centro poblado Progreso.

Arnoletto (2013), conceptúa que los conflictos sociales surgen o se originan en una situación de interacción entre dos o más partes incompatibles y también en situación de escasas de posiciones y recursos, sobre los que hay pretensiones incompatibles de las partes y estilo de comunicación agresiva. En virtud a este concepto, la conciencia general de los campesinos afectados en sus intereses de cierre de las minas y la remediación socio-ambiental, el conflicto se originó y se volvió antagónico con los mineros contaminadores de agua de río “Ramis”, que se mantuvieron invisibles en la confrontación sin complicaciones de responsabilidad. Se complicó cuando los afectados protestaron hasta



llegar a la violencia física con el Estado y las autoridades en sus reclamos, con la toma del aeropuerto de la ciudad de Juliaca en el año 2011.

Ahora bien, la teoría volcánica de Durkheim (1951), sintetiza el proceso del conflicto en dos fases: 1° acumulación de ansiedades y frustraciones, producidas por una drástica restricción de las aspiraciones que albergaba el actor social; 2° Arranque espontáneo de ira popular. De acuerdo a los postulados, en cuanto a los factores internos en la aparición del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, se corrobora que hubo la acumulación de ansiedades y frustraciones, predominando los intereses económicos en la ira e impotencia de los campesinos; mientras que en los factores externos en la aparición del conflicto socio-ambiental, predominó los intereses lucrativos de dinero por las empresas mineras defendidas por el Estado y sus instituciones en la región Puno, en virtud a la Constitución Política del Perú de 1993 (Chanamé, 2017). Luego, Kriesberg (1975) sostiene para que existan los conflictos sociales, ciertos grupos de personas deben creer que tienen metas incompatibles. En primer lugar, los grupos o las partes del conflicto deben estar conscientes de sí mismas como identidades colectivas, separadas una de la otra. En segundo lugar, uno o más grupos deben sentirse satisfechos con su posición, en relación a otro grupo. Finalmente, deben creer que pueden reducir su falta de satisfacción con el otro grupo, actuando o siendo diferentes; o sea que deben tener metas que implican, que el otro grupo ceda lo que de otro modo no estaría dispuesto a ceder.

De acuerdo al postulado de Kriesberg, los grupos de personas que tienen metas incompatibles fueron los campesinos del Centro poblado Progreso con los mineros de Ananea: la “Rinconada” y “Lunar de Oro”, conscientes en sus posiciones y dispuestos a no ceder sus metas. Los factores internos como las actitudes y presunciones en la



aparición del conflicto socio-ambiental de los campesinos afectados por la contaminación del río “Ramis” predominaron los intereses económicos en la actividad agrícola, ganadera y la salud en el comportamiento conflictivo. Los factores externos en la aparición del conflicto socio-ambiental, fueron los intereses de las actividades extractivas mineras de oro por las empresas mineras de Ananea (sectores de Huajchani, Chaquimina, Pampa Blanca), la Rinconada y las concesiones por parte del Estado, originando los conflictos socio-ambientales manifiestos en las marchas contra la minera informal y la formalizada.

Para Bureau (2017) el agua es una sustancia química, cuya molécula está compuesta por dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno ( $H_2O$ ). El agua generalmente es una sustancia en su estado líquido, aunque la misma puede hallarse en su forma sólida, llamada hielo y en su forma gaseosa, denominada vapor. La calidad del agua influye mucho en los usos del agua de lagos, mares, ríos y otras fuentes superficiales o subterráneos. Lo que más les preocupa a los campesinos en la producción ganadera de ganado vacuno y la agrícola, fue la falta de agua pura, otrora en abundancia, para el ganado y cultivos. Hoy el agua contaminada del río “Ramis”, utilizada en el riego agrícola, está desertificando y destruyendo paulatinamente la actividad agropecuaria de alimentos. Galtung (2009), sostiene que la formación elemental de los conflictos la tenemos representada en aquello, que se llama átomos del conflicto: Disputas y dilemas. De acuerdo a este postulado, la teoría de Galtung corrobora, nuestra interpretación de que en la disputa entre los actores campesinos productores agropecuarios y los mineros extractivistas de oro, el agua es el átomo del conflicto, líquido elemental de vida, que está siendo contaminada por los mineros con desechos tóxicos de metales pesados. Sea convertido en un dilema de fines incompatibles en sí, entre la agricultura versus minería.





Kriesberg (1975), afirma si dos partes se encuentran en una relación conflictiva: Actitudes presunciones, comportamiento y contradicción, el conflicto puede aparecer de cualquiera de los lados, al perseguir sus metas, tendrá que utilizar la violencia. En las necesidades inmediatas en el conflicto socio-ambiental, los campesinos persiguieron la meta de cierre de la explotación minera de la Rinconada. Induciendo la participación de las autoridades locales, regional e incluso gobierno nacional y sus instituciones, por la importancia de su pedido de preservar la agricultura y la ganadería en el Centro poblado Progreso. Kriesberg, dice qué en los modos alternativos en una relación conflictiva, existe tres modos alternativos disuasivos: la persuasión (convencer al adversario), la coerción (ceda por temor) y la recompensa (incentivo para que ceda). Los modos alternativos de solución en una relación conflictiva, el Estado peruano ha actuado en forma coercitivo, que los campesinos cedan a sus reclamos por temor a la represión y la recompensa a las autoridades locales, con algún incentivo de carácter paliativo, que no preserve agua limpia del río “Ramis” y la agricultura campesina de los usuarios “Regantes Irrigación Asillo”, Progreso.

#### **4.2.2. Los implicados en el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, que afecta a los campesinos del Centro poblado Progreso**

De acuerdo a la teoría funcionalista, en Cadaso (2001) y Parsons (2008), toda sociedad se basa en el consenso (integrativa) y el conflicto surge cuando ese consenso es roto o cuestionado (negativo), hasta que se resuelve en un nuevo consenso. Por tanto, los conflictos son disfunciones, son confrontaciones entre fines o intereses. Fernández (2006), en la conceptualización teórica del conflicto, dice que es la contraposición de necesidades, objetivos, intereses o percepciones entre dos o más partes. A partir de esta conceptualización, se ha determinado a los implicados visibles en el conflicto socio-



ambiental a los campesinos del Centro poblado de Progreso versus mineros artesanales informales y las empresas formalizadas mineras, que contaminan la cuenca del río “Ramis”. Es un conflicto manifiesto y latente de intereses opuestos, no resuelto o transformado desde los años del 2005 a 2018, el estilo de comunicación es pasivo a pesar del malestar se mantiene en silencio. Por otro lado, el implicado invisible concesionaria de los recursos naturales de explotación minera de metales en el Perú, es el Estado y sus instituciones (Comisión Multisectorial para la Recuperación de la Cuenca del Río “Ramis” (CMCRR) integrada por los sectores Energía y Minas (MINEM), Interior (MININTER), Agricultura y Riego (MINAGRI), Salud (MINSALUD), Vivienda, Ambiente (MINAM), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la Autoridad Local del Agua (ALA) “Ramis”, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas (SUNAT), el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Dirección Regional de Agricultura de Puno (DRA), Dirección Regional de Energía y Minas de Puno (DREM). Todas fueron de nomenclatura, no defienden los recursos hídricos o fuentes de agua pura a pesar de la Constitución peruana de 1993; negando el derecho a la vida y bienestar, la salud y uso sostenible de recursos naturales. La Autoridad Nacional del Agua (ANA), no considera como áreas naturales protegidas a los acuíferos de la cordillera, solo persiguen a los mineros artesanales al margen de la ley de las concesiones en un contexto de contaminación socio-ambiental de los ríos y lagunas.

Ahora bien, la relación interpersonal de los campesinos usuarios de las aguas del río “Ramis” y los mineros, es muy mal, mal y antagónica. De acuerdo a Weber (2014), las relaciones sociales interpersonales pueden ser abiertas y cerradas. Denominamos abiertas a una relación social con independencia de que sea sociedad o comunidad, no niega su participación en la acción social recíproca a nadie que desea participar y esté en



disposición de hacerlo. Una relación social cerrada, es cuando sus relaciones se basan en la familiaridad, grupal o de parentesco. En este caso, la relación interpersonal comunicativa de los campesinos usuarios de las aguas del río “Ramis” con los mineros, fueron conflictivas abiertas de muy mal a mal, la participación de sus miembros varones o mujeres en las acciones colectivas de protestas fueron directas agresivas de frustración. Mientras, que a nivel familia campesina y grupal, las relaciones sociales fueron cerradas de mayor confidencialidad y de protección mutua frente al enemigo visible, el aparato represivo del Estado visible e invisible como el poder del dinero de los mineros y la influencia política.

La causa del conflicto es la contaminación socio-ambiental por la contaminación del agua y la pérdida de la biodiversidad del río “Ramis”. En Andaluz (2016), la contaminación se produce cuando el hombre introduce en el ambiente, directa o indirectamente, agentes físicos, químicos, biológicos o una combinación de éstos en cantidades que superan los límites máximos permisibles o que permanecen por un largo tiempo las propiedades nocivas hídricas. En esta situación, en las relaciones interpersonales intersubjetivas con los mineros es de muy mal y mal. De acuerdo a Galtung (2009), se produce actitudes y presunciones subconscientes conflictivos de ansiedad, debido a una atmósfera lesiva a la tranquilidad personal, produciendo un comportamiento visible observable de rencor y de cólera. Es así, que el sentimiento subconsciente de enemistad de los campesinos del Centro poblado Progreso, en esta situación de conflicto fue muy mala contra los mineros de la “Rinconada” y “Lunar de Oro”.

Los estilos clásicos de confrontación en el conflicto socio-ambiental, fueron la huelga campesina y la toma de carreteras o bloqueos de la misma. Kriesberg (1975),



sostiene qué en la selección del modo de lucha para conseguir una meta de litigio, hay una combinación de todos los incentivos y tiene grados variables de regulación e institucionalizada. Primero, la persuasión de disentiendo o la coerción. Segundo, la magnitud de la incompatibilidad de las metas. Tercero, las metas tienden a ser colectivas o de grupo de miembros constituyentes. Ahora bien, de acuerdo a estos principios, la acción del modo de lucha directa fue dos: la huelga campesina y la toma de carreteras, entendida como meta colectiva de la erradicación minera. Meta, utópica en una sociedad gobernada por la oligarquía mercantil y economía neoliberal extractivista de minerales metálicos y, de racismo medio ambiental.

La combinación de lucha, estuvo regulada por los dirigentes usuarios regantes de Asillo, presidentes de comunidades y autoridades locales, con metas colectivas de cierre de las minas de la “Rinconada” y “Lunar de Oro”. El arma principal, fue la toma de carreteras y la toma del aeropuerto “Manco Cápac” de la ciudad de Juliaca en el año 2011, para hacerse escuchar sus reclamos apelando a la masculinidad “Aswankaris”, criminalizada por el Estado peruano, con la violencia coercitiva y disparo de armas de fuego de muerte a los campesinos de Progreso-Asillo. Finalmente, sí alguien puede ayudar a la resolución del conflicto; según la percepción campesina fue el gobernador regional, sin embargo; es una autoridad sin poder real entre las partes contendientes, nunca solucionó la conflictividad socio-ambiental. El efecto del conflicto manifiesto, fue la represión coercitiva a los campesinos, muerte con balacera de la Policía Nacional y persecución a los familiares con juicios por fomentar ataques a la propiedad privada el aeropuerto Manco Cápac-Juliaca.



#### **4.2.3. Nivel escalamiento del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, que afecta a los campesinos del Centro poblado Progreso**

La teoría del conflicto, Marx (1975) sostiene, que hay una categoría particular de bienes que son los más atractivos y buscados por la gente debido a su propiedad única, no desaparecen en el consumo, sino que son capaces de generar más bienes, de crecer, extenderse y multiplicarse, son los medios de producción (MP): tierra, las materias primas, los edificios, las herramientas, la maquinaria y el capital. Asimismo, los conflictos son normales y pueden ser benéficos (produciendo equilibrio de poder). Ahora bien, el bien más atractivo y buscado, capaz de generar más bienes, de crecer, extenderse y multiplicarse es el oro como materia prima del capital benéfico para los empresarios mineros formales e informales que contaminan el medio ambiente sin control del Estado.

Kriesberg (1975) establece tres fases del conflicto: escalamiento, crisis y desescalamiento, el autor agrega, una vez que se ha iniciado una lucha, cada una de las partes del conflicto tiende a sufrir cambios que fomentan el escalamiento; mientras la Defensoría del Pueblo (2018), especifica cinco fases de los conflictos sociales: a) fase temprana, los actores hacen pública la incompatibilidad de objetivos, medidas, posiciones, intereses, valores o necesidades existentes; b) fase de escalamiento, las relaciones de tensión entre las partes en el conflicto social y la intensidad de las acciones de violencia física directa aumentan; c) fase de crisis, es la expresión pública de los reclamos a través de acciones de violencia contra las fuerzas del orden, contra agentes del Estado o particulares; d) fase de desescalamiento, la intensidad de las acciones de violencia física directa disminuye, en oportunidades para el diálogo; e) fase de diálogo, se desarrolla un proceso comunicacional, argumentan, generan opciones, construyen acuerdos sujetos a reglas. Ahora bien, de acuerdo a Kriesberg, la fase de escalamiento del



conflicto socio-ambiental de los campesinos del Centro poblado de Asillo, por la contaminación minera del río “Ramis”, durante más de diez años 2005-2018 de confrontación anti-minero. El conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, fomentó el escalamiento del conflicto, que se encuentra en la fase intermedia de escalamiento de tensión conflictiva, con el pico más alto de hostilidad en el año 2011, por la remediación del río “Ramis” y cierre de las minas la “Rinconada” y “Lunar de Oro”.

Con la especificación de cinco fases del conflicto por la Defensoría del Pueblo, el conflicto socio-ambiental, estuvo en la fase de escalamiento, no hubo diálogo, pasando a la fase crisis, donde las relaciones de tensión entre las partes en el conflicto social y la intensidad de las acciones de violencia física directa aumentaron, con la expresión pública de los reclamos a través de acciones de violencia contra los agentes del Estado: Instituciones relacionados a la minería, gobierno regional y nacional. Es decir, el conflicto socio-ambiental llegó a un umbral de pico más alto a partir del cual los campesinos, consideraron que su situación era de injusticia intolerable, fue entonces cuando estalló la escalada del conflicto con acciones violentas durante cinco días año 2011, de comportamiento manifiesto de violencia contra la minera y las concesiones mineras del Estado, que contamina el río “Ramis”; fue la escalada de acciones de protesta y lucha campesina, por la descontaminación y remediación socio-ambiental, que fomente el cambio de políticas neoliberales de extracción de recursos naturales por el Estado.

En Giddens y Sutton (2015), la organización social es definida como el grupo social o entidad colectiva que está estructurado internamente para satisfacer una necesidad social o para perseguir objetivos concretos. De acuerdo con esta definición, la base de la organización social de las movilizaciones de los campesinos y poder, fue la



asamblea comunal, estructurado internamente como mandato democrático interno para detener la actividad extractivista minera de oro, que contamina el río “Ramis”. El sociólogo Weber (2000), define el Poder como la capacidad de imposición en una relación social, la voluntad de uno sobre otro. De acuerdo a esta definición, los que tienen más poder en el conflicto socio-ambiental, con la capacidad de imposición en una relación social conflictiva, fueron los mineros empresarios capitalistas, que participaron indirectamente con apoyo del Estado e instituciones, basados en el dinero y acciones coercitivas para generar disuasión del conflicto socio-ambiental, emprendida por los campesinos y sus autoridades locales del Centro poblado Progreso.

En la percepción campesina, quién tuvo más poder en el conflicto socio-ambiental, los campesinos consideraron a los mineros y a las autoridades del gobierno regional y nacional; mientras el poder del ministerio de minas no fue considerado como efectivo en la transformación o solución del conflicto medio-ambiental. La percepción según Mann (2016), es el proceso que permite dotar de sentido a las cosas, que nos rodea. En la percepción de los campesinos de quien tuvo más poder en el conflicto socio-ambiental, comprobaron a los mineros por la influencia política y dinero que poseen; mientras, el poder del gobierno regional, fue considerado no amigable y demagógica. Asimismo, hay una falsa percepción campesina, al consideran que las autoridades nacionales a través de poder del Ministerio de Minas, les harían justicia ambiental en los conflictos socio-ambientales. Eso quiere decir, la percepción campesina fue más inclinada hacia sus autoridades locales, que la autoridad racional con arreglo a fines.

En la percepción de intereses, el campesinado, si estuvo interesado en la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”; mientras los mineros artesanales informales y empresariales no estuvieron interesados en la solución del



conflicto socio-ambiental. Asimismo, los mineros empresarios formalizados exigieron la formalización de los mineros informales. De acuerdo a Mann (2016), la percepción es el proceso que nos permite dotar de sentido a lo que nos rodea. Smit (1989), agrega desde la óptica de los intereses: “Los tres grandes órdenes originales y constructivos de toda sociedad civilizada”; aquellos que viven de las rentas, aquellos que viven de sus salarios y aquellos que viven de los beneficios obtenidos. En efecto, de acuerdo a estos postulados, la percepción campesina estuvo realmente muy interesada en la solución del conflicto socio-ambiental; mientras en la percepción de los mineros artesanales informales y los empresarios mineros formalizados, no estuvieron interesados por la solución del conflicto medio-ambiental, debido a sus intereses, estuvieron relacionados a los beneficios obtenidos riqueza dinero, extracción mercantil de oro y dinero prima muy valiosos en términos económicos (D-M-D´), en comparación con los campesinos, que viven de sus rentas de economía mercantil simple de subsistencia (M-D-M).

Con respecto a las autoridades de la región, percibieron que no estuvieron a favor de la solución del conflicto socio-ambiental, los empresarios formalizados que habían enrumado en la política, ni el Estado peruano. En Weber (2000), la autoridad significa, la probabilidad de que una orden de un contenido determinado sea obedecida por un grupo de personas. Es decir, se trata de un comportamiento institucionalizado y orientado a conservar la minería formalizada, el Estado y sus instituciones, orientan sus acciones controlistas en la contaminación del río “Ramis”, solo a la pequeña minería artesanal, que trabajan en la informalidad denominados “Mineros cachorreros”.

Mientras, que Giner, Espinoza y Torres (2002) definen, el Estado como la forma de organización política que tiene tres características: un conjunto diferenciado de instituciones y de personal; la centralización con la irradiación del poder desde un centro





hasta cubrir todo el territorio; y el monopolio de la capacidad de dictar normas de forma vinculante y con autoridad, sustentado a su vez sobre el monopolio de los medios de la violencia física. Ahora bien, de acuerdo a estos postulados teóricos, las autoridades de la región no fueron obedecidos, por los empresarios mineros formalizados de los medios de producción de oro en la “Rinconada” y “Lunar de Oro”.

Asimismo, el Estado, no irradió autoridad a todo el territorio minero de la región, sobre la contaminación de los ríos. Pero sí ejerció, el poder institucionalizado de la violencia física con la Policía Nacional, contra los campesinos protestantes y mineros artesanales no formalizados en el conflicto socio-ambiental, que tienen ahora apoyo de la Congresista de la República Yésica Apaza en el año 2020 en la formalización, sin contemplar la contaminación del río “Ramis”. Mientras tanto, si hubo interés de las autoridades locales por la solución del conflicto socio-ambiental por la contaminación del “Ramis”, sin trascendencia ni obediencia por los mineros ni por el Estado y sus instituciones.



## V. CONCLUSIONES

**Primera conclusión.** El origen del conflicto socio-ambiental fue la contaminación del río “Ramis” con relaves tóxicos por la explotación aurífera en Ananea: la “Rinconada” y “Lunar de Oro”; deteriora la producción agropecuaria y la salud campesina con enfermedades. Los campesinos en el conflicto socioambiental, fueron mayormente jóvenes a la adultez media, predominó el sexo femenino, estado civil casados, grado de instrucción secundaria completa y ocupación ganadero-agricultor. Lo que más les preocupa a los campesinos, fue el ganado vacuno y el cultivo de la papa. Las necesidades inmediatas en el conflicto socio-ambiental es el cierre de la explotación minera de la “Rinconada” y “Lunar de Oro”, para preservar la agricultura y la ganadería.

**Segunda conclusión.** Los implicados directos en el conflicto socio-ambiental fueron los intereses incompatibles de los campesinos versus las empresas mineras formales e informales, gobierno Regional y Nacional. La organización de las movilizaciones, fueron las asambleas comunales y autoridades locales; existe inconformidad campesina e ira por la impotencia de erradicar la contaminación del río “Ramis”; hubo relaciones interpersonales de enemistad comunicativa, categorizada de muy mal, mal y antagónicas con las autoridades que protegen a la minería extractivista de oro. Los estilos de confrontación en el conflicto socio-ambiental, fueron la huelga campesina, la toma del aeropuerto de Manco Cápac de la ciudad de Juliaca, con seis muertos y sesenta heridos por la represión de la policía nacional.

**Tercera conclusión.** El nivel de escalamiento del conflicto socio-ambiental, estuvo en el nivel intermedio de escalamiento 2005-2018 con el pico de violencia en el año 2011; los campesinos lucharon y murieron en oposición a la minería formal e informal, gobierno regional y nacional, por el cierre de la minería y la remediación socio-ambiental. Los



medios de confrontación fueron las huelgas, bloqueos de las carreteras: Arequipa, Puno, Cusco y la Tras-oceánica. Quiénes tuvieron más poder en el conflicto socio-ambiental, fueron los mineros formales e informales basados en el poder del dinero e influencia política. El campesinado, estuvo interesado en la solución del conflicto socio-ambiental; mientras los mineros empresarios e informales no estuvieron a favor de la solución del conflicto socio-ambiental. Las autoridades de la región, ni el Estado peruano, no estuvieron por la solución del conflicto. El conflicto socio-ambiental no se ha cerrado, sigue manifiesto.



## VI. RECOMENDACIONES

**Primera recomendación.** En lo referente a la causa del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, que afecta destructivamente a los campesinos del Centro poblado Progreso en la producción agrícola y la salud, es necesario reunir testimonios de los regantes de Progreso, con entrevistas a profundidad y la posibilidad de transformación del conflicto o, como visualizan su futuro a largo plazo en la actividad productiva ganadera-agrícola con aguas contaminadas por la minería formalizada e informal.

**Segunda recomendación.** En lo referente a los implicados en el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis” que afecta a los campesinos del Centro poblado Progreso, se debe recoger testimonios de los grupos en conflicto socioambiental y minero. Y cómo quedaron, los familiares de los que fueron fusilados y heridos en el aeropuerto de Juliaca por la policía nacional en el año 2011.

**Tercera recomendación.** Finalmente, en lo referente al nivel de escalamiento del conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis”, que afecta a los campesinos del Centro poblado Progreso que viene arraigándose gravemente; luego, proseguir con las pesquisas interdisciplinarias de cómo viene afectando la contaminación con los relaves mineros tóxicos, la biodiversidad de los ríos, lagos, la salud de los campesinos y las aguas que ingresan al Lago Titicaca.



## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arce, M. (2015). La extracción de recursos naturales y la protesta social en el Perú. Lima, Perú: PUC.
- Arnoletto, E. (2013). Los conflictos en los procesos sociales. Cordoba, Argentina:  
[http://www. Eumed.net/libros-gratis/2013b/1346/index,htm](http://www.Eumed.net/libros-gratis/2013b/1346/index,htm)
- Ayala, J. (2011). ¡Mata a esa chola de la Waraqa!, ¡Mata a esa chola, carajo! Lima, Perú: arteidea.
- Alcaldes de Azángaro. (2016). Memorial. Azángaro, Perú: Wed.
- Basombrío, C., Rospigliosi, F. y Váldez, R. (2017). Conflictos sociales en el Perú. Lima, Perú: Wilson-Center.
- Cardaso, P. (2001). Fundamentos teóricos del conflicto social. Madrid, España: S. XXI.
- Chanamé, R. (2017). Constitución política del Perú. Lima, Perú: AC.
- Defensoría del Pueblo. (2017). Informe anual de la Defensoría del Pueblo. Lima, Perú: Nova Print SAC.
- Defensoría del Pueblo. (2018). Reporte de los Conflictos Sociales. Lima, Perú: Nova Print SAC.
- Durkheim, E. (1951). El suicidio. Nueva York, EE. UU: Glencoe.
- García, B. (2009). Manual de métodos de investigación para las ciencias sociales. Bogotá, Colombia: Manual Moderno S.A.
- Galtung, Y. (2018). Teoría del conflicto. Madrid, España: Rpc.



- Giddens, A. (2000). Sociología. Madrid, España: Alianza.
- Giddens, A. y Sutton, W. (2014). Conceptos esenciales de Sociología. Madrid, España: Alianza.
- Giner, S., Espinosa, L. y Torres, C. (2002). Diccionario de Sociología. Madrid, España: Alianza.
- Hernández-Sampieri, R. y Ch. Mendoza. (2018). Metodología de investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. México: Mc-Graw-Hill.
- Huamani, G. (2017). Gestión de conflictos. Lima, Perú: USAID-Perú.
- Saa de Hazin, M. (2017). Desarrollo minero y conflictos sociales socio-ambientales. Santiago, Chile: CEPAL.
- Marx, C. (1973), El Capital. Crítica de la Economía Política. México: S. XXI.
- Ministerio de Salud (2021). Exámenes a los pobladores de la cuenca Coata. Puno, Perú: el Popular.
- Mann, S. (2016). La biblia de la psicología. Madrid, España: Gaia.
- La Republica (2011). Ultimas noticias. Lima, Perú: La Republica.pe.
- Smith, A. (1989). La Riqueza de las Naciones. Madrid, España: Alianza.
- Parsons, T. (2008). Conflictividad, normatividad y cambio social. Santiago, Chile: CLACSO.
- Velásquez, E. y H. Choque. (2012). Comunidades aimaras y sus protestas antimineras. Puno, Perú: EPG-UNAP.



Johnson, Ch. (1966). *Revolución social*. Boston, EE. UU: Princeton.

Quintana, A. (2015). *El conflicto socioambiental y estrategias de manejo*. Bogotá, Colombia: Universidad Tecnológica de Pereira.

Kerlinger, F. (1988). *Investigación del comportamiento*. México: Mc-Graw-Hill.

Kriesberg, L. (1975). *Sociología de los conflictos sociales*. México: Trillas.

Weber, M. (2014). *Conceptos sociológicos fundamentales*. Madrid, España: Alianza.



# ANEXOS





## CONFLICTO SOCIO AMBIENTAL POR LA CONTAMINACIÓN DEL RIO RAMIS EN EL CENTRO POBLADO PROGRESO-ASILLO-AZÁNGARO.

### CUESTIONARIO

1. Características personales.

Edad.....Sexo.....Estado  
civil.....

Grado de instrucción  
cursado.....

Profesión.....Ocupación.....  
.....

Residencia  
permanente.....

Residencia  
eventual.....

2. Problema del conflicto

¿Cuáles son los factores que contribuyen en el origen del problema?

Estructurales: Sociales-pobreza ( ), intereses económicos ( ),

Políticos ( ), actitudes egoístas ( ), Otros especificar.....

Institucionales: Empresas ( ), Concesiones del Estado ( )

Otros  
especificar.....  
....

¿Qué es lo que más le preocupa de la contaminación del agua?

Ganado: Vacuno ( ), Ovino ( ), Camélidos ( ), Porcino ( ).

Otros  
especificar.....

Agricultura: Papa ( ), Cebada ( ), Forrajes

Otros  
especificar.....

La salud:  
Enfermedades.....



Otros  
especificar.....

¿Hay alguna necesidad inmediata por el conflicto?

Control de la contaminación del agua ( ).

Cierre de la explotación minera Rinconada ( ), Lunar de oro ( ).

Otros  
especifique.....

¿Por qué, es importante lo que piden en el problema del conflicto?

Preservar la agricultura y la ganadería ( ), la alimentación ( )

Preservar pastos ( ), preservar la producción agropecuaria ( )

Otros  
especificar.....

¿Cuáles son los estilos de confrontación en el conflicto?

Huelga campesina ( ), Toma de carreteras ( ), Marchas a la  
ciudad de Puno ( ), a la ciudad de Juliaca ( ), a la ciudad de Lima-Perú ( ).

Otros  
especificar.....

### 3. Actores o personas visibles e invisibles en el conflicto

¿Quiénes están implicados en el conflicto?

a. Visibles.....

b. Invisibles.....

¿Cómo se sienten en esta situación de conflicto?

a. Muy mal ( ), b. mal ( ) c. descontentos ( ), coléricos ( )

Otros  
especificar.....

¿Alguien puede ayudar a la resolución del conflicto?

a. El gobierno ( ) b. Gobernador regional ( )

Otros  
especificar.....



¿Cómo es la relación entre los campesinos y los mineros en el conflicto?

Muy mal ( ), mal ( ), antagónicas ( )

Otros  
especificar.....

4. El escalamiento del conflicto

¿En qué fase se encuentra el conflicto?

Fase inicial ( ). Fase intermedia ( ). Fase final ( ), tiempo años:.....

Otro  
especificar.....

¿Cómo se organizan las partes en conflicto?

Asambleas de comunidades ( ) Reuniones Autoridades locales ( )

Los líderes son del campo ( ) Lideres de la ciudad ( )

Otros  
especificar.....

¿Quién tiene más poder en el conflicto?

a. Los mineros ( ). Los campesinos ( ). Autoridades ( ). El Estado ( ).

b. En que se basa el poder: Dinero ( ), Política ( ).

c. La autoridad local: Si ( ), No ( ). Ministerio de Minas: Si ( ), No ( ).

Otros  
especificar.....

¿Hay interés de solución entre las partes en conflicto?

a. Los campesinos: SI ( ) NO ( ), Mineros informales: SI ( ), NO ( )

b. Mineros formalizados: SI ( ), NO ( ).

c. Autoridades región: SI ( ), NO ( ), Autoridades locales SI ( ) NO ( )

d. Estado: SI ( ), NO ( ), Empresas privada; SI ( ) NO ( )

Otros especificar:  
.....

ANEXO N° 02



FUENTE: <http://punoculturaydesarrollo.blogspot.com/> 2014. Ubicación geográfica del río “Ramis” en la región norte de Puno



FUENTE: <http://alertaplomo.org/> 2011. Ubicación geográfica del recorrido del Río Ramis y la desembocadura hacia el Lago el Titicaca.



FUENTE. <https://punoinforma.files.wordpress.com/> 2014. Sitios de arsénico y mercurio depositados en pozas, que son vertidos al río “Ramis” en época de lluvias.



FUENTE: Diario el Correo 2012. Las aguas contaminadas con arsénico y mercurio del Río Ramis, que es fuente de agua para consumo humano y ganados en el centro poblado asilo.



FUENTE: Diario los Andes Puno: 2017. Agua contaminada con residuos tóxicos que atraviesa el Centro poblado Progreso-Asillo.



FUENTE: Diario los Andes Puno: 2018. Recorrido del río “Ramis” zona baja



Fuente: Diario los andes: 2019. Roberto Morocco, presidente de la Irrigación Progreso-Asillo Orurillo y regantes.



FUENTE: Diario el correo, 2011. Marcha pacífica de protesta de los Azangarinos, por la descontaminación minera del río "Ramis"



FUENTE: Gutiérrez, F. 2015. Familiares de fallecidos protestaron en plaza de Armas de Juliaca exigiendo justicia e indemnización.



FUENTE: Diario el Correo, 2011. Represión policial a los Azangarinos, por la protesta de la contaminación minera del río “Ramis” 2011, Juliaca.